



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

## Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera de Pedagogía de la Lengua y Literatura:

### La Planificación Microcurricular de Lengua y Literatura y la guía del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias en la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora”

Trabajo de Integración  
Curricular previo a la obtención  
del título de Licenciada en  
Pedagogía de la Lengua y la  
Literatura.

**AUTORA:**

Diana Julissa Pintado Castillo

**DIRECTOR:**

Dr. Miguel Ángel Saritama Valarezo. PhD

Loja – Ecuador

2024

## Certificación de tesis

Loja, 1 de marzo de 2024

Dr. Saritama Valarezo Miguel Angel, PhD.

**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

### **CERTIFICO:**

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **La Planificación Microcurricular de Lengua y Literatura y la guía del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias en la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora”**, previo a la obtención del título de Licenciada **en Pedagogía de la Lengua y la Literatura**, de la autoría de la estudiante **Diana Julissa Pintado Castillo**, con cédula de identidad Nro. **1150015491**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Dr. Saritama Valarezo Miguel Angel, PhD.

**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

## **Autoría**

Yo, **Diana Julissa Pintado Castillo**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual.

**Firma:**



**Cédula:** 1150015491

**Fecha:** Loja, 29 de abril de 2024

**Correo electrónico:** [diana.j.pintado@unl.edu.ec](mailto:diana.j.pintado@unl.edu.ec)

**Teléfono:** 0980694452

**Carta de autorización por parte de la autora, para la consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.**

Yo, **Diana Julissa Pintado Castillo**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular, denominado: **La Planificación Microcurricular de Lengua y Literatura y la guía del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias en la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora”**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Pedagogía de la Lengua y la Literatura**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja, para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil veinte cuatro.

**Firma:**



**Autora:** Diana Julissa Pintado Castillo

**Cédula:** 1150015491

**Dirección:** Loja, Espíndola.

**Correo electrónico:** [diana.j.pintado@unl.edu.ec](mailto:diana.j.pintado@unl.edu.ec)

**Teléfono:** 0980694452

**DATOS COMPLEMENTARIOS:**

**Director del Trabajo de Integración Curricular:** Dr. Saritama Valarezo Miguel Angel, PhD.

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a Dios, quien ha sido mi fortaleza y refugio a lo largo de todo este proceso. A mi excepcional madre Clara Castillo por su apoyo inquebrantable y su amor incondicional, a mi amado padre Manuel Pintado y mi hermano José Carlos guardianes eternos cuya luz desde el cielo ha sido mi guía en los momentos difíciles. A mis hermanos, quienes nunca me dejaron sola en cada obstáculo presentado, ustedes han sido mi soporte y motivación. Sus consejos me recordaban que no estaba sola en esta travesía. Agradezco su confianza en mí, incluso cuando dudaba de mis capacidades. Y a mis compañeros y maestros cuya contribución ha sido fundamental en mi formación académica. Este logro también es el resultado de mi propio esfuerzo y sacrificio, de las batallas ganadas y las lecciones aprendidas necesarias para alcanzar este anhelado objetivo.

*Diana Julissa Pintado Castillo*

## **Agradecimiento**

Expreso mi agradecimiento sincero al director de Trabajo de Integración Curricular, Miguel Ángel Saritama Valarezo, cuya orientación y conocimientos fueron fundamentales para la culminación de este trabajo. A su vez, agradezco a la Senescyt por otorgarme una beca de estudios que contribuyó significativamente a la finalización de mi formación profesional. También deseo expresar mi gratitud al rector, vicerrector y docentes de la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora” por su colaboración y disposición, permitiéndome obtener la autorización necesaria y recopilar la información pertinente para esta investigación. Igualmente, agradezco a todos los docentes de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y Literatura, cuyas enseñanzas fueron esenciales para adquirir los conocimientos requeridos para cumplir con la meta trazada desde mis años formativos. Y a mi familia mi profundo agradecimiento por el respaldo incondicional que me han brindado a lo largo de mis estudios. Su afecto y estímulo son mi principal fuente de fortaleza y motivación en cada etapa de este estimulante recorrido. Desde el inicio, han sido un pilar fundamental, proporcionándome el respaldo necesario para perseguir mis objetivos académicos. Este logro no solo es mío, sino también de ustedes. Espero poder devolverles algún día todo lo que han hecho por mí.

***Diana Julissa Pintado Castillo***

## Índice de contenidos

<b>Portada</b> .....	<b>i</b>
<b>Certificación</b> .....	<b>ii</b>
<b>Autoría</b> .....	<b>iii</b>
<b>Carta de autorización</b> .....	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>v</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>vi</b>
<b>Índice de contenidos</b> .....	<b>vii</b>
Índice de tablas: .....	x
Índice de figuras: .....	x
Índice de anexos: .....	x
<b>1. Título</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Resumen</b> .....	<b>2</b>
2.1. Abstract .....	3
<b>3. Introducción.</b> .....	<b>4</b>
<b>4. Marco teórico</b> .....	<b>7</b>
4.1. Currículo.....	7
4.2. Currículo priorizado con énfasis en competencias.....	9
4.3. Importancia del Currículo por competencia.....	12
4.4. Currículo priorizado con énfasis en competencias en Ecuador.....	13
4.5. Planificación Microcurricular .....	17
4.6. Planificación microcurricular por competencias en MINEDUC .....	19

4.7.	Orientaciones metodológicas .....	22
4.8.	Actividades evaluativas .....	22
4.9.	Elementos de la planificación microcurricular por competencias .....	23
4.10.	Diversidad de contextos dentro de la planificación microcurricular .....	26
<b>5.</b>	<b>Metodología .....</b>	<b>28</b>
5.1.	Enfoque de investigación .....	28
5.2.	Tipo de diseño .....	28
5.3.	Fases del trabajo .....	28
5.4.	Población y muestra .....	29
5.5.	Técnicas e instrumentos .....	30
5.6.	Ingreso al campo .....	31
<b>6.</b>	<b>Resultados .....</b>	<b>33</b>
6.1.	Aprendizaje Disciplinar .....	33
6.2.	Aprendizaje Interdisciplinar .....	35
6.3.	Aprendizaje Disciplinar .....	35
6.4.	Aprendizaje Interdisciplinar .....	36
6.5.	Estudiantes con necesidades educativas específicas .....	37
6.6.	Aprendizaje Disciplinar .....	38
6.7.	Resultados de Observación de clase en primero de Bachillerato .....	39
6.8.	Resultados de Observación de clase de Octavo año de Básica .....	46
<b>7.</b>	<b>Discusión .....</b>	<b>55</b>
7.1.	La Planificación y la ejecución de clase .....	55

7.2.	La planificación y el aprendizaje interdisciplinar.....	56
7.3.	Los componentes de la planificación y las competencias educativas .....	58
7.4.	Estrategias metodológicas y ambiente en el aula .....	60
<b>8.</b>	<b>Conclusiones .....</b>	<b>64</b>
<b>9.</b>	<b>Recomendaciones .....</b>	<b>66</b>
<b>10.</b>	<b>Bibliografía .....</b>	<b>67</b>
<b>11.</b>	<b>Anexos .....</b>	<b>72</b>

### **Índice de tablas:**

**Tabla 1.** Competencias del currículo priorizado por competencias..... 15

**Tabla 2.** Elementos de la planificación microcurricular por competencias ..... 23

### **Índice de figuras:**

**Figura 1.** Íconos de las competencias ..... 16

### **Índice de anexos:**

**Anexo 1.** Ficha de cotejo ..... 72

**Anexo 2.** Rúbrica de valoración ..... 77

**Anexo 3.** Solicitud de apertura a la institución educativa ..... 81

**Anexo 4.** Certificado de Memorando del director de Trabajo de Integración Curricular .. 82

**Anexo 5.** Certificado de culminación y aprobación del Trabajo de Integración Curricular  
..... 83

**Anexo 6.** Certificación de traducción del resumen ..... 84

## **1. Título**

La Planificación Microcurricular de Lengua y Literatura y la guía del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias en la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora”

## 2. Resumen

La calidad de la Microplanificación como su ejecución en clase dependen en gran medida de la forma en que sus procedimientos estén relacionados con el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias. La investigación estudia las microplanificaciones y la ejecución de clase en el contexto de la educación secundaria. El enfoque metodológico es de carácter cualitativo cuyo proceso estuvo organizado en dos fases: la primera comprende el análisis comparativo entre la Planificación y el Currículo vigente mediante una ficha de cotejo en la que se revisó las Planificaciones de los dos trimestres para recoger información de la relación que existe en función del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias; la segunda fase implica la observación de clase utilizando una rúbrica de valoración que permitió examinar de la ejecución de las planificaciones microcurriculares, siguiendo las pautas del Currículo actual. Los datos recogidos a través de la aplicación de los instrumentos nos llevaron a los siguientes resultados. En la primera fase los resultados nos indican que en la Planificación Microcurricular solamente cumple con el componente disciplinar, a pesar que el contexto, Currículo, enfoque de la lengua, entre otros lo exigían no se planifica para los componentes interdisciplinar, estudiantes con necesidades educativas específicas y horas de acompañamiento docente; los resultados de la segunda fase a partir de la observación de clase revelan que las metodologías aplicadas no siguen un proceso organizado en función de un ciclo de aprendizaje y consisten solamente en la transcripción de textos y metodologías activas sugeridas en el Currículo. En ciertos casos en la Planificación se observa desvinculación entre el objetivo de aprendizaje, destreza con criterio de desempeño y el indicador de evaluación. Asimismo, tanto en la Planificación como en la ejecución de clase no hay la incorporación de las competencias emitidas por el Currículo al proceso educativo.

**Palabras claves:** Planificación Microcurricular, Currículo por Competencias, observación de clase.

## 2.1. Abstract

Planning, microplanning and its execution in class depend largely on the way in which its components and procedures adopt the guidelines of the Prioritized Curriculum with Emphasis on Competencies. The research studies microplanning and class execution in the context of secondary education. The methodological approach is qualitative in nature, the process of which was organized in two phases: the first includes the comparative analysis between Planning and the current Curriculum through a checklist in which the relationship with the Prioritized Curriculum with Emphasis on Competencies was reviewed; The second phase involves class observation using an assessment rubric that allowed examined the quality of the class following the guidelines of the current Curriculum. The data collected through the application of the instruments led us to the following results. In the first phase, the results indicate that the Microcurricular Planning only meets with the disciplinary component, although the context, Curriculum, language focus, among others, required it, it is not planned for the interdisciplinary components, students with specific educational needs and hours of teaching support; The results of the second phase based on class observation reveal that the applied methodologies do not follow an organized learning process and these consist only of the transcription of texts. In certain cases, in Planning, a disconnection is observed among the learning objective, skill with performance criteria and the evaluation indicator. Likewise, both in Planning and in class execution there is no incorporation of the Curriculum competencies into the educational process.

**Keywords:** Microcurricular Planning, Curriculum by Competencies, class observation

### **3. Introducción.**

La Planificación Microcurricular con énfasis en competencias surge como resultado de todo el escenario educativo que se vivió en tiempo de confinamiento por la pandemia Covid - 19. Por lo que, se empieza a ejecutar a nivel de todo el Ecuador a partir del año 2022. Esta permite el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño e indicadores de evaluación a través de las cuatro competencias matemáticas, digitales, socioemocionales y comunicacionales que propone el Currículo Priorizado. Cuando hablamos de la Planificación Microcurricular nos referimos a las unidades de trabajo y actividades que el docente desprende del Currículo que serán puestas en práctica dentro del aula de clase. Lo que significa que será la herramienta que utilice para fortalecer la enseñanza-aprendizaje de sus educandos.

La importancia del trabajo de investigación se centra en conocer las debilidades y fortalezas en la elaboración y ejecución de la Planificación Microcurricular en la asignatura de Lengua y Literatura en la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora”. Esto con la finalidad de buscar soluciones en caso que los hubiere. Por ello, planificar de manera errónea sin seguir ninguna línea guía es como construir una casa sin plano. Por ende, la Planificación Microcurricular es la clave que lleva al éxito (Meléndez y Gómez, 2008). Usar este Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias radica en la necesidad de buscar nuevas estrategias metodológicas que permitan obtener los objetivos esperados. Esto implica tomar decisiones previas, organizar los contenidos, metodología a aplicar, dejando de lado la improvisación que confunde a los estudiantes generándoles falencias en sus conocimientos y bajo rendimiento académico. Delgado (2023) comenta que los profesores son conscientes de que, a través de las pruebas de ser bachiller, no se han logrado alcanzar los objetivos deseados debido al bajo rendimiento en los puntajes. Esto señala la necesidad de una mayor preparación por parte de la planta docente, quienes deben empoderarse en su profesión, capacitarse y diseñar clases motivadoras e interesantes para que sus estudiantes aprendan y alcancen el dominio necesario en las diferentes asignaturas.

En vista de lo antes descrito, el presente trabajo se presenta como un aporte que se enfoca en uno de los retos más complejos para el docente, que es la elaboración de las Planificaciones y la adaptación de las cuatro competencias que el Currículo Priorizado emite con el fin de solventar las necesidades de los estudiantes. Por ende, el desarrollo de una buena planificación de acuerdo con los lineamientos establecidos en dicho Currículo da lugar a resultados favorables dentro de la enseñanza-aprendizaje y donde los estudiantes generen

pensamiento creativo, construcción de conocimientos, innovadores, con capacidades lógicas de pensamiento y con un conocimiento autónomo, lo que les permita enfrentarse a los retos de una sociedad que cada vez se vuelve más exigente.

Esta investigación guarda relación con el trabajo de Vásquez (2014) quien dentro de su artículo hace referencia a que España es uno de los países que presenta falencias en el desarrollo de sus planificaciones, ya que presenta un nivel bajo en la elaboración y aplicación de las competencias impartidas en la práctica docente. De la misma manera, Meléndez y Gómez (2008) resaltan que “se hace necesaria una planificación curricular de aula vivencial y flexible, que rompa con los modelos rígidos y tradicionales de cómo planificarlo.” (p. 7). Gonzales (2022) concluye que: “Es importante que el docente durante la etapa de planificación tenga en cuenta las características de sus estudiantes, su contexto, sus necesidades de aprendizaje, los intereses que tienen, así como los recursos a utilizar” (p. 229). Asimismo, Navarro et al. (2010) enfatiza que: “Se planifica para la acción y supone las posibilidades de una relación causal entre lo programado, lo ejecutado y los resultados obtenidos” (p. 211). Y Pereira et al. (2022) en su investigación determina que esta propuesta curricular ve las destrezas como clave que permite el desarrollo y refuerzo a las competencias, en subordinación a las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales o socioemocionales.

Con base en lo expuesto se ha considerado necesario establecer el siguiente objetivo general:

- Analizar la Planificación Microcurricular en su relación con el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias en el área de Lengua y Literatura en 8vo de EGB y el 1er año de BGU en la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora”.

Para dar cumplimiento a este objetivo, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Describir los componentes curriculares, estrategias metodológicas y procesos de evaluación planificados por los profesores de Lengua y Literatura en función del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencia en la asignatura de Lengua y Literatura del 8vo de EGB y el 1er año de BGU en la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora.
- Evaluar la ejecución de la clase que realiza el docente de Lengua y Literatura en la Planificación Microcurricular con base en el Currículo con Énfasis en Competencias.

Por lo tanto, esta investigación se enfocará en cómo se incorporan las competencias a la Planificación Microcurricular y su ejecución en clase de la asignatura de Lengua y Literatura. Este proyecto permitirá conocer si los docentes están planificando acorde al Currículo Priorizado con énfasis en Competencias. En la cual se describe la relación de cada categoría y subcategorías de la Planificación Microcurricular de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Ministerio de Educación. Por esta razón, Meléndez y Gómez (2008) afirman “la necesidad de una planificación curricular de aula vivencial y flexible, que rompa con los modelos rígidos y tradicionales de cómo planificar, que concuerde con los retos de la sociedad actual, de poner en práctica un modelo de guía curricular” (p. 372).

Finalmente, el Ministerio de Educación (2021) hace referencia a que las competencias tienen como propósito indicar en qué destrezas se acentúa el proceso de aprendizaje para la recuperación y fortalecimiento de las competencias, en donde se deben tener en cuenta los criterios de desempeño y sus respectivos indicadores. La implementación de este nuevo Currículo Priorizado con énfasis en competencias es el reto que se ha presentado a partir del año 2022, el cual debe ser adaptado e implementado por los docentes, por lo que es necesario comprenderlo y entenderlo con la finalidad de poder aplicarlo correctamente.

## **4. Marco teórico**

El marco teórico que fundamenta esta investigación dará a conocer al lector los conceptos necesarios del tema de proyecto que se va a desarrollar con la finalidad de poder entenderlo adecuadamente. Para ello se tomará en cuenta el currículo, el currículo por competencias, acepciones del currículo por competencias (General)-MINEDUC, planificación microcurricular y sus niveles concreción curricular y finalmente la planificación microcurricular por competencias, dentro de esta última se evidencian algunas definiciones y elementos.

### **4.1. Currículo**

Antes de involucrarse en el tema a tratar, se debe tener claro uno de los temas fundamentales que forman parte del marco de estudio, por ello se da a conocer que es el currículo nacional. Este es un instrumento o guía que consta de objetivos y fundamentos que deben ser alcanzados a lo largo de todos los niveles, ciclos y modalidades que conforman el sistema educativo. La finalidad del mismo es promover el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

Además, busca la mejora de la competitividad y práctica docente.

Por esta razón, el currículo nace en base a las necesidades de toda la sociedad de referencia. Sin embargo, es importante enfatizar que el currículo se ha reformado y ajustado en varias ocasiones con la finalidad que se pueda llevar a cabo dentro de las aulas de clase y pueda ser cumplido en su totalidad. Los docentes son quienes deben estar directamente involucrados y conocer su manejo para que sea desarrollado con mejor facilidad. Por tal razón, el Ministerio de Educación (2022) define que:

Currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o en menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado. (p. 1)

En Ecuador se han llevado a cabo tres reformas durante los años 1996, 2010 y 2016. En la primera se introduce el concepto de destrezas con el objetivo que se pueda dejar de lado la educación tradicional que se encargaba únicamente de la transmisión de conocimientos. Y se

busca el éxito en el aprendizaje de los educandos. La segunda fundamenta las destrezas y le añade criterios de desempeño con el fin que los estudiantes puedan demostrar si se ha logrado con el propósito de la mejora en su conocimiento. Sin embargo, era evidente que los docentes presentaban grandes dificultades en su aplicación puesto que no comprendía cómo organizar las destrezas con criterio de desempeño dentro del aula clase. En la tercera reforma se desarrolla el concepto de los aprendizajes básicos mediante la estructura de bloques y áreas curriculares (Herrera y Cochancela, 2020).

Por otra parte, el Ministerio de Educación hace énfasis en que se debe emplear los tres niveles de concreción curricular, que facilitan a las instituciones educativas y a los docentes orientar el currículo nacional. Su aplicación se desarrolla de acuerdo a las necesidades o situación del alumno o colegio. Dentro de estos niveles están:

**Primer nivel:** Macro curricular que es desarrollado por el Ministerio de Educación.

**Segundo nivel:** Meso curricular que está a cargo de cada una de las instituciones educativas.

**Tercer nivel:** Micro curricular del cual se encarga cada docente en particular.

Asimismo, el currículo debe estar organizado y ajustado a cada área y asignatura de Educación General Básica y de Bachillerato. Por ello, se puede dar cumplimiento con el objetivo propuesto, así como de responder a las necesidades de cada estudiante. Sin embargo, se toma en cuenta, que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje diferente, por ello es necesario que el currículo sea flexible y adecuado a sus conocimientos. Por ello, el Ministerio de Educación (2016) hace referencia que:

Los currículos de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, que constituyen la propuesta de enseñanza obligatoria, están conformados por los siguientes elementos: el perfil de salida; los objetivos integradores de los subniveles, los objetivos generales de cada una de las áreas y los objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel; los contenidos, expresados en las destrezas con criterios de desempeño; las orientaciones metodológicas y los criterios e indicadores de evaluación. (p.13)

Por lo tanto, es necesario tener en cuenta que cada Currículo cuenta con elementos, mismos que sirven como base para su aplicación. A raíz de la Pandemia COVID 19 se realiza un ajuste curricular que permita seguir con las actividades académicas de los educandos y

educadores y que no se vea afectada la educación. Por ello, se lleva a cabo el plan de modalidad virtual o clases virtuales. Al principio fue un reto para toda la comunidad educativa pero conforme pasaba el tiempo se adaptaron.

#### **4.2. Currículo priorizado con énfasis en competencias**

Antes de abordar este tema, es importante conceptualizar lo que significa una competencia. Por ello, se define como un proceso sistemático que está direccionado al logro significativo de nuevos conocimientos, el desarrollo de habilidades y valores, con la intención que el estudiante pueda producir y desempeñar con éxito los desafíos de la vida. En este sentido, Bracamonte y Siraide (2022) definen a las competencias como “la integración de conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas y valores con el propósito de saber, saber hacer, saber estar y saber ser” (p. 5).

Como lo define el autor antes citado, es el conjunto de habilidades cognitivas o el grado de dominio que el estudiante adquiere para desarrollar de manera eficiente los retos dentro de su vida académica y social. En esta misma línea, Moreno (2010) acota que: “Para promover competencias se debe implementar una enseñanza basada en métodos y estrategias diversas como la solución de problemas, aprendizaje cooperativo, colaborativo, por proyectos, estudio de casos, así como en modalidades alternativas de evaluación auténtica, formativa, de actuación, coevaluación, autoevaluación” (p. 85).

Una vez contextualizado el concepto de currículo y competencia se puede tener en claro lo que significa el currículo por competencias, dado que este enfoque permite el desarrollo integral en los estudiantes, que puedan ser competentes en sus vidas y sobre todo que puedan desempeñarse de manera eficaz en el transcurso de sus vidas. Ante ello, Gutiérrez-Rojas et al. (2023) afirman que:

El diseño del currículo basado en competencias busca asegurar que los estudiantes puedan demostrar las capacidades aprendidas como resultado de un proceso de formación en el cual hayan adquirido una combinación de conocimiento, habilidades y destrezas. En ese sentido, al currículo basado en competencias se le conoce regularmente como formación basada en desempeños, esto hace alusión a los paquetes de aprendizaje que permiten dejar evidencias de los logros alcanzados por el estudiante en una competencia determinada o en un conjunto de ellas. (p. 446)

Como lo expresa el autor antes citado, permite que el estudiante desarrolle competencias claves para su vida, que sepa desenvolverse de manera eficiente ante los problemas que se le

presenten, además este enfoque por competencias busca que sean críticos, constructivos y sobre todo que puedan brindar sus conocimientos al servicio de la sociedad de manera eficaz y eficiente. En este mismo análisis conceptual Cázeres (2008) acota que:

El enfoque por competencia, en educación, se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores). Abarca todo un conjunto de capacidades que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas), por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado dentro de un contexto específico y cambiante. (p. 57)

Por ello, la propuesta basada en competencias que establece el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias comunicacionales, digitales, socioemocionales y matemáticas deben vincularse a las destrezas con criterio de desempeño con la finalidad de solventar las necesidades de los estudiantes. Además, la importancia del uso de las competencias se basa en que el alumno logre enfrentarse a los retos de la sociedad. También que se pueda evidenciar el logro de habilidades prácticas y que se pueda garantizar la interdisciplinariedad. Ante lo dicho anteriormente Pereira et al. (2022) sostienen que:

Además, se plantea abordar el aprendizaje desde las cuatro competencias, fortaleciendo la destreza como el generador del proceso de enseñanza aprendizaje, en la cual se establece a los criterios de evaluación y a los indicadores de evaluación como la guía de la obtención del conocimiento, los cuales deberán desagregarse en indicadores de logro que podrán dar mejores luces, para tomar la decisión de retroalimentación y replanificación microcurricular. (p. 366)

Asimismo, el currículo por competencias, pretende lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, así como también que los docentes implementen diferentes competencias para que sus estudiantes puedan alcanzarlas y generen óptimos resultados dentro de sus conocimientos. Es así que González (2008) asegura que “este enfoque curricular necesita de estrategias de enseñanza, las metodologías usadas por el docente, las actividades puntuales que se diseñan para el trabajo de los alumnos son parte esencial del desarrollo del currículo real” (p. 76).

Es decir, se necesita que el docente implementa y utiliza diversas metodologías activas para que el estudiante pueda formar su conocimiento desde diferentes estrategias con ello, desarrollar distintas destrezas y habilidades en beneficio del educando, si bien es cierto el educador no solamente debe ser proporcionado de información si no un acompañante dentro de su proceso de formación.

El currículo por competencias, pretende lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, así como también que los docentes implementen diferentes competencias para que sus estudiantes puedan alcanzarlas y generen óptimos resultados dentro de sus conocimientos. Es así que González (2008) argumenta que “este enfoque curricular necesita de estrategias de enseñanza, las metodologías usadas por el docente, las actividades puntuales que se diseñan para el trabajo de los alumnos son parte esencial del desarrollo del currículo real” (p. 76).

Es decir, se necesita que el docente implementa y utiliza diversas metodologías activas para que el estudiante pueda formar su conocimiento desde diferentes estrategias con ello, desarrollar distintas destrezas y habilidades en beneficio del educando, si bien es cierto el educador no solamente debe ser proporcionado de información si no un acompañante dentro de su proceso de formación.

Este currículo por competencias se ha implementado internacionalmente en algunos países dentro del sistema educativo como es en México, ya que González et al. (2020) nos comenta que mediante este enfoque por competencias se pretende promover una educación más gustosa, crítica y competitiva, teniendo en cuenta como factor esencial hacer consciente al individuo que se está educando de lo complejo que está el campo laboral en el país, aún más dentro del panorama de la globalización, es decir, garantizar que los estudiantes puedan analizar, razonar, comunicarse efectivamente con el entorno social y que pongan en práctica las competencias logradas ya sea comunicacionales, matemáticas, digitales tanto en su desarrollo personal como para contribuir a la sociedad.

En Chile, este diseño curricular basado en competencias permite articular tres competencias las específicas disciplinares que hace énfasis a la lingüística, es decir, el dominio oral y escrito; las segundas genéricas disciplinares en la cual es poseer un buen repertorio lingüístico para comunicarse; las terceras genéricas transversales, suponen la valoración de trabajar en equipo y dominar las TIC. Además, fundamenta un enfoque metodológico y didáctico basado en problemas, centrado en el estudiante y ve al docente como un guía, referente al maestro, que orienta el proceso formativo y lograr con ello un aprendizaje competente y significativo (Córdero et al., 2015).

En España, este currículo por competencias ha tenido varias dificultades ya que el profesor debe cambiar su manera de programar las clases y evaluar los aprendizajes del alumnado y el propio proceso de enseñanza, sin embargo, no ha sido una tarea imposible. Este enfoque permite que el alumno sea capaz de movilizar ese conocimiento que ha adquirido y lo aplica en los diferentes contextos en los que éste sea de utilidad. Además, mediante las competencias pueden tener la capacidad para responder con éxito a exigencias complejas en un contexto particular, movilizando conocimientos y aptitudes cognitivas y prácticas, y componentes sociales y comportamentales como actitudes, emociones, valores y motivaciones (Contreras et al., 2019).

Otros países que han implementado este currículo por competencias según una investigación realizada por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura) que indagaron este enfoque en Brasil, Camboya, Kenia, Finlandia, Kenia y Perú convergen que este currículo por competencias es un plan de estudios que permite una educación integral y está estructurada en torno a una visión clara y estratégica del desarrollo holístico e inclusivo de todos los alumnos con el objetivo de equiparlos con los conocimientos, habilidades y competencias esenciales, asegurando un aprendizaje de calidad (Operti et al., 2018)

#### **4.3. Importancia del Currículo por competencia**

El Currículo por competencias busca formar estudiantes que cumplan con el perfil de salida esperado, que logren ser capaces de enfrentarse ante la sociedad que cada día se vuelve más exigente. Es decir, formar personas competitivas con conocimientos bien fundamentados y un pensamiento crítico sólido. De esta manera se pretende que el sistema educativo logre que el proceso de enseñanza-aprendizaje se vuelva más eficiente. Por ello, el docente debe adaptar competencias con la finalidad que se puedan alcanzar los objetivos esperados, al igual que se pueda cumplir y satisfacer las necesidades de los estudiantes. Asimismo, alcanzar con las habilidades y destrezas dentro de cada nivel de estudio. Por lo que Faria (2010) enfatiza que:

No cabe duda que el enfoque basado en competencias tiene un fuerte impacto en la gestión curricular, en la docencia y en los diferentes procesos de evaluación. Está contribuyendo a la transformación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje pues articula la teoría con la práctica, contextualiza la formación profesional dentro de un marco social, político, económico y cultural y procura dar una formación integral al futuro ciudadano o ciudadana. Por lo tanto, merece un estudio cuidadoso, reflexivo y crítico, principalmente debido a que se trata de una metodología que se está generalizando en el ámbito mundial. (p 24.)

En efecto, lo que se busca con las competencias es ofrecer una educación basada en la formación de mejores ciudadanos, en la que cada individuo dote de competencias que le permitan estar preparados para los desafíos que se presenten no solo en su vida personal si no con la sociedad. Por lo que se pueden desarrollar competencias relacionadas con conocimientos como lectura, escritura, lenguaje entre otros, y competencias con capacidades de desempeño, estudiantes, sobre diseño instruccional basado en el aprendizaje y entrenamiento situacional. Además, le permite al docente no solo ser el guía si no retroalimentar en aquellas falencias de los estudiantes, lo que les permite obtener conocimiento del ser, que hacer y saber hacer (Irigoyen et al., 2011).

Por lo tanto, el currículo basado en competencias es un método pedagógico que se centra en el desarrollo de habilidades y capacidades prácticas, en lugar de simplemente acumular conocimientos teóricos. Prepara a los estudiantes para los desafíos del mundo laboral y les brinda habilidades que pueden utilizar fuera del aula. Este currículo se vuelve más relevante para las necesidades de los estudiantes y la sociedad. Ayuda a los estudiantes a comprender la aplicación práctica de lo que aprenden. Las competencias son habilidades transferibles que permiten a los estudiantes adaptarse a diferentes entornos y cambios sociales. En resumen, el currículo basado en competencias tiene como objetivo brindar una educación más centrada en el alumno, más cercana a la vida real y más aplicable a la vida real para que pueda responder de manera más efectiva a los desafíos del mundo actual (García, 2011).

#### **4.4. Currículo priorizado con énfasis en competencias en Ecuador**

La propuesta curricular denominada “Currículo priorizado con énfasis en Competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales” que se desprende del currículo general del 2016. Dado las necesidades que el sistema educativo atravesaba durante la Pandemia. Sin embargo, no se desarrollará si no hasta el año 2022. Esta propuesta nace con la finalidad de una mejora dentro del ámbito educativo, y se la puede emplear en cualquier modalidad de estudios.

Es importante indicar que cada competencia tiene un fin y objetivo.

**Competencias Comunicacionales:** Se basa en las habilidades que cada estudiante posee para entender y desarrollar cualquier tipo de textos.

**Competencias Matemáticas:** Se centran en el pensamiento lógico racional.

**Competencias Digitales:** Permite el desarrollo del pensamiento computacional y el desarrollo adecuado de la tecnología.

**Competencias Socioemocionales:** Son aquellas que impulsan no solo la comprensión, sino también la expresión y regulación conveniente de los sentimientos de las personas (Ministerio de Educación, 2021)

Dichas competencias son la clave que permite una educación de calidad y que promueva un aprendizaje enfocado en las necesidades de los educandos. Por ello, se las debe implementar dentro de las planificaciones microcurriculares de los docentes como parte fundamental de su práctica y cumplimiento del currículo nacional. Este currículo priorizado nace con la necesidad de priorizar las destrezas con criterio de desempeño e indicadores de evaluación y desarrollarlas a través de diferentes competencias

comunicacionales, digitales, matemáticas y socioemocionales. Esto permitirá el desarrollo integral de los estudiantes y mejorará su capacidad de resolver las diversas situaciones cotidianas, fortaleciendo y afianzando la continuidad de los aprendizajes y la calidad educativa del país. Por ello, Pereira et al. (2022) argumentan que:

La nueva propuesta curricular con énfasis en competencias impulsada por el Ecuador se centra en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes para que sean competentes en sus vidas, las instituciones educativas lo deben contextualizar y flexibilizar mediante la valoración de su realidad y autonomía, partiendo del liderazgo pedagógico para alcanzar el reconocimiento social. (p. 363)

Es decir, esta propuesta pedagógica tiene como objetivo el desarrollo integral del estudiante, fundamentándose en los mismos aprendizajes del Currículo Nacional que está vigente, para que no solo puedan desempeñarse en la vida sino para que sean competentes en la vida, por eso se enfocan en buscar las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales en las propias destrezas con criterio de desempeño de todas las asignaturas. En esta misma línea, Gómez y Moncada (2023) acotan que:

La gestión curricular por competencias desde su naturaleza está encaminada a la mejora de la actuación del profesor y los desempeños de los alumnos en sus aprendizajes, de allí que las estrategias son o deben ser los pilares esenciales para cumplir esta tarea, hoy más que nunca el profesor y las instituciones educativas deben facilitar atención a este componente para desplegar la habilidades que exige el nuevo orden social, donde se han resaltado aprendizajes precisos para disminuir tal situación como la cooperación, tolerancia, auto organización, la dialógica, entre otros. (p. 75)

Es por ello, que este currículo por competencias en Ecuador consiste en implicar en el desarrollo del proceso de enseñanza y conocimientos tanto teóricos como prácticos a partir de la práctica de reflexión innovación, este enfoque permite plantear tareas de manera individual,

pero, sobre todo, que los estudiantes puedan trabajar de manera colaborativa, implementando de manera procedimental las competencias que el docente aplique y que alcanzarán los educandos.

El currículo por competencias implementado en Ecuador se conoce como el Currículo Priorizado con Énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales, las mismas que se describen de la siguiente manera. Tabla 1

**Tabla 1**

*Competencias del currículo priorizado por competencias.* (Ministerio de educación, 2021)

<b>Competencias Comunicacionales</b>	<b>Competencias Matemáticas</b>	<b>Competencias Digitales</b>	<b>Competencias Socioemocionales</b>
Hacen referencia a las habilidades de comprensión y producción de textos de todo tipo y en toda situación comunicativa. También incluye a las habilidades esenciales que permiten que los hablantes efectúen los diferentes actos de habla con pertinencia y fluidez. Esto tiene como objeto un uso efectivo de la lengua a través de la escucha activa y la enunciación ordenada y coherente de ideas en otras palabras	Son habilidades que un individuo adquiere y desarrolla a lo largo de su vida, estas le permiten utilizar y relacionar los números, operaciones básicas, símbolos y formas de expresión y razonamiento matemático. Las competencias matemáticas articulan con las competencias del siglo XXI, cuales son:	Se definen como un conjunto de conocimientos y habilidades que facilitan el uso responsable de los dispositivos digitales, de las aplicaciones tecnológicas para la comunicación y de las redes para, de esta forma, acceder a la información y llevar a cabo una gestión adecuada de estos dispositivos. Las competencias digitales básicas son las funciones fundamentales y	El desarrollo de las competencias socioemocionales permite que niños, niñas y adolescentes trabajen e integren en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les ayuden a comprender y a manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones

---

resolución de convencionales que responsables y
problemas, se requieren para la aprender a manejar
la toma de lectura, la escritura, el situaciones
decisiones y el cálculo y el uso desafiantes y
pensamiento elemental de los complejas de manera
crítico. dispositivos digitales constructiva y ética.
y las
aplicaciones en línea.

---

*Nota.* Esta tabla muestra las cuatro competencias implementadas en el currículo priorizado por competencias del Ministerio de Educación (2021).

Para poder identificar cada una de estas competencias se presenta la siguiente Figura 1, donde se detalla la iconología respectiva de estas competencias:

**Figura 1**

*Íconos de las competencias.* (Ministerio de educación, 2021)



*Nota.* En esta imagen se muestran las competencias claves para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño con sus respectivos íconos, que el Ministerio de Educación (2021) estipula en el currículo priorizado por competencias.

Los docentes tienen la disponibilidad de desarrollar las destrezas con criterio de desempeño con una o más competencias que ellos creen conveniente, adaptándolas a las necesidades de los estudiantes, es decir, de forma disciplinar e interdisciplinar (por ejemplo: a través de proyectos), propiciando un proceso reflexivo del desarrollo de las competencias en aula de clase y su utilidad para la vida. En el caso de los indicadores de evaluación que deseen

desagregar deberán utilizar la sigla Ref. (Referencia del indicador). Adicionalmente, deben agregar los íconos correspondientes a las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales (Ministerio de Educación, 2021).

#### **4.5. Planificación Microcurricular**

Antes de abordar este tema, es necesario indicar que en el Ecuador existen tres niveles concreción curricular que son macro, meso y micro que se describen a continuación

**Primer nivel:** Se hace énfasis a la planificación macrocurricular, que es elaborada por un conjunto de expertos de las áreas del conocimiento, docentes de los diferentes niveles de educación, pedagogos, curriculistas, entre otros; en este nivel se determina el perfil, los objetivos, las destrezas con criterios de desempeño, los criterios e indicadores de evaluación obligatorios a nivel nacional. Constituyen las políticas generadas por la Autoridad Educativa Nacional, mismas que están plasmadas en el Currículo Nacional Obligatorio (Ministerio de Educación, 2016).

**Segundo nivel:** Es el currículo obligatorio que corresponde a la planificación mesocurricular y comprende dos diseños específicos, el Planificación Curricular Institucional (PCI) y la Planificación Curricular Anual (PCA), que son elaborados de manera conjunta por las autoridades y docentes de las instituciones educativas y que deben responder a las especificidades y al contexto institucional (Ministerio de Educación, 2016).

**Tercer nivel:** Se basa en los documentos curriculares del segundo nivel de concreción, corresponde a la planificación microcurricular y es elaborada por los docentes para el desarrollo de los aprendizajes a nivel de aula que responde a las necesidades e intereses de los estudiantes de cada grado o curso (Ministerio de Educación, 2016).

A partir de este tercer nivel de concreción curricular, nace nuestro tema de estudio sobre la planificación microcurricular que se entiende como un documento orientativo y formativo en el cual, los docentes realizan su plan de trabajo, es decir, describen todas las orientaciones metodológicas y evaluativas que se van a ejecutar durante la unidad de estudio dentro del aula clase. De tal manera Delgado (2019) concluye que “la elaboración microcurricular constituye todo un desafío, se trata de definir el desarrollo de un plan que involucre el objetivo de la clase, las actividades, estrategias metodológicas, recursos y evaluación basados en el contenido específico de una materia determinada” (p. 117).

Como lo cita el autor antes citado, mediante la planificación microcurricular, el docente deja a un lado las improvisaciones y ayuda a que el estudiante esté estrictamente enfocado en la temática que se está ejecutando, sin duda alguna, el docente es el encargado de utilizar metodologías adecuadas y activas que satisfagan las necesidades de los estudiantes dentro del

campo de estudio. Por lo tanto, en el Ecuador según el Ministerio de Educación (2021) define que:

Es un documento en el que se incorporan las estrategias metodológicas, recursos, tipos y momentos de evaluación que respondan a las necesidades de los estudiantes y aseguren su aprendizaje, desplegando el currículo en el tercer nivel de concreción. Esta planificación debe ser elaborada según cada unidad microcurricular por lo que, durante el año escolar, se requieren aproximadamente 4 planificaciones microcurriculares. (p. 5)

Es importante detallar que la planificación de unidad microcurricular debe ser elaborada en todos los niveles educativos y no se realizarán planificaciones microcurriculares de menor jerarquía, sin embargo, los docentes podrán contar con un documento de uso personal (no obligatorio) en el cual tendrán directrices de las actividades que se desarrollarán en la clase.

En esta misma perspectiva Díaz et al. (2020) manifiestan que:

La importancia de la planificación microcurricular radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Esto implica tomar decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera. De allí la importancia de la determinación de los contenidos conceptuales, procedimentales y de actitudes que se abordarán, en qué cantidad y con qué profundidad. De igual manera es importante conocer y saber la finalidad de lo que estamos haciendo, ya que para los estudiantes resulta fundamental reconocer algún tipo de motivación o estímulo frente al nuevo aprendizaje. (p. 89)

Es por ello, que mediante esta planificación microcurricular por unidad didáctica se especificarán todos los elementos que este plan contiene, basado en las directrices que el currículo con énfasis en competencias dentro de las orientaciones y lineamientos establecidos. Asimismo, es importante recalcar que dentro de las planificaciones deben constar los 4 componentes necesarios para su elaboración. En este caso el componente interdisciplinar que se lo trabaja durante todo el año lectivo. Ante ello, Meléndez y Gómez (2008) enfatizan que:

En la planificación curricular de aula, específicamente, se exige al docente una reflexión a la luz del paradigma constructivista, desde la forma de agrupar contenidos programáticos con valores hasta la construcción de ambientes pedagógicos y didácticos que posibiliten experiencias que favorezcan el desarrollo endógeno, mediante la resolución de problemas y elaboración de proyectos de corto, mediano y largo plazo,

produciendo e innovando de acuerdo a las exigencias del sector productivo y tecnológico actual. (p. 372)

Por tal razón lo que se busca con la incorporación de las competencias dentro de las Planificaciones de los docentes es que se siga la guía que este Currículo propone. Todo esto con la finalidad de dejar de lado el modelo tradicional que impide a los estudiantes ser aquellos que crean sus propios conocimientos. Por ello, se debe planificar acorde a las necesidades de los educandos. De la misma manera que los contenidos curriculares sean flexibles y permitan la reflexión entre pares. Por tal razón Navarro (2010) sostiene que:

He aquí los fracasos de la planificación, unos planifican para que otros ejecuten, muchas veces éstos últimos no se sienten comprometidos, no están de acuerdo con lo concebido, por tanto, en la operatividad o materialización del mismo no se acercan a lo planificado, se detecta que los planes curriculares, luego de ser aprobados por las instancias correspondientes se engavetan hasta una próxima evaluación curricular. (p. 205)

#### **4.6. Planificación microcurricular por competencias en MINEDUC**

La planificación microcurricular con énfasis en competencias se centra en que el estudiante desarrolle un pensamiento crítico, constructivo y reflexivo, además, emana en que sea competente en su vida y alcance diversas competencias que el educador plantea dentro de la clase. Se basa en fortalecer no solo el trabajo individual si no el trabajo colaborativo y que los contenidos sean llevados de lo teórico a lo práctico, con ello lograr un aprendizaje integral en los educandos.

Es importante señalar que la planificación con énfasis en competencias garantiza que los estudiantes sean preparados para responder a problemas cotidianos, donde demuestren dominio de competencias y destrezas con criterio de desempeño, este término se convierte en una premisa en el ámbito educativo. La interdisciplinariedad permite desarrollar la creatividad en la generación de productos, bajo la referencia de la productividad laboral. Se educa para constituir ciudadanos “competentes” capaces de instaurarse y ser parte de ese modelo socioeconómico (Pérez et al., 2023).

La elaboración de una buena planificación garantiza resultados educativos de calidad, para enseñar es necesario saber qué enseñar. Es imposible entrar a un aula de clase a improvisar contenidos sin antes haberlos planificado, esto solo generará confusión en los estudiantes. Por ello, la planificación debe relacionarse al Currículo Priorizado con Énfasis en competencias para asegurar coherencias en la enseñanza aprendizaje. Lo cual permitirá el generar

competencias específicas, pero sobre todo el desarrollo académico y personal. Ante ello Gonzales-Alfaro (2022) dentro de su artículo dice que:

Una Planificación enfocada al desarrollo de las competencias, significa elaborar experiencias de aprendizajes con situaciones significativas retadoras, desafiantes, las cuales pongan en situación al estudiante, que genere el pensamiento crítico, reflexivo, creativo; experiencias que incluyan la autorreflexión del estudiante; que se dé cuenta en pleno proceso de aprendizaje, dónde está, cuáles son los obstáculos que tiene para lograr su objetivo y cómo puede superarlos. (p. 222)

Asimismo, los docentes organizan en la planificación microcurricular los aprendizajes a desarrollar acorde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. A lo largo del año escolar los docentes presentarán 4 planificaciones microcurriculares (1 por parcial). En la planificación microcurricular con énfasis en competencias se incluirán las estrategias para el desarrollo activo y contextualizado de los aprendizajes disciplinares e interdisciplinares en este caso pueden hacerlo mediante proyectos interdisciplinares, con el fin de asegurar el avance curricular de los contenidos propuestos de las diferentes asignaturas. Ante ello, Melendez y Gomes (2008) explican que:

En cuanto a la variable enseñanza por competencias, al integrar las dimensiones saber, hacer, ser y convivir, se puede afirmar que un porcentaje de un 97,66% de los docentes expresan la necesidad de desarrollar una planificación curricular en el aula que permita promover la tolerancia, creatividad y valoración del medio ambiente, como una herramienta apropiada para la interiorización de los saberes y el fomento a su vez de una actitud de desempeño efectivo con tomas de decisiones asertivas, tendentes a dar soluciones a los problemas comunitarios y sociales. (p.381)

La planificación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje no es una tarea que resulte fácil, implica tomar en cuenta los contenidos según la asignatura a impartir. Además, esta debe estar enmarcada según lo que estipula el Currículo, así como la visión de cada educador que le permita cumplir con los objetivos planteados. Por ello, se debe tomar en cuenta características de los educandos, recursos disponibles, metodología adecuada, el ambiente y la organización de tal manera que se logre conseguir aprendizajes significativos y duraderos. Por lo cual, una de las competencias necesarias es la comunicación, misma que logra que el profesor logre transmitir la información y las destrezas de manera adecuada (Martínez, 2012, p. 9). A raíz de ello Martínez et al. (2012) concluyen que:

El diseño y desarrollo del currículum por competencias implica ser conscientes de la tarea docente y supone un importante giro hacia los resultados del aprendizaje, a partir de las evidencias de los estudiantes. Trabajar en competencias supone focalizar el proceso en el aprendizaje del estudiante. El profesor se convierte así en un facilitador de esa andadura. (p. 12)

El educador tiene la posibilidad de ser creativo e innovador en el desarrollo de la planificación microcurricular, sin dejar de lado lo que estipula el currículo priorizado con énfasis en competencias. En donde se debe incorporar estrategias metodológicas acordes a las necesidades de los estudiantes y a los contenidos a impartir. Asimismo, se deben desarrollar herramientas tecnológicas que faciliten no solo el aprendizaje individual si no también el cooperativo. Por ende, el docente es el único que puede realizar cambios en su modelo de enseñanza con la finalidad de obtener conocimientos significativos. De esta manera Calderón (2019) sostiene que:

Esto quiere decir que, en la práctica educativa, la creatividad está relacionada con la innovación ya que un proceso de cambio requiere la habilidad para reconocer problemas y dirigir acciones innovadoras para resolverlo, además transformar las prácticas educativas para adecuar la calidad del proceso formativo a las necesidades del grupo, es un desafío del profesorado actual. (p. 8)

La incorporación de las competencias comunicacionales, digitales, socioemocionales y matemáticas buscan que los educandos se vuelvan innovadores, críticos y reflexivos. Por lo cual el docente debe prepararse constantemente para poder cumplir con los objetivos planteados. Sin embargo, de acuerdo a pruebas realizadas en algunos países aún no se logra obtener los resultados esperados, donde a los docentes aún les cuesta desarrollar las planificaciones acordes al Currículo. Por lo que autor como Vásquez-Cano (2014) concluye que:

Es reseñable que el desarrollo de las competencias claves en el alumnado es el referente mundial de las pruebas PISA, en las que España no está obteniendo buenos resultados en los últimos años; sería, por lo tanto, deseable ver cómo se están planificando, coordinando, impartiendo y evaluando las competencias en otros países y de forma comparada entre comunidades autónomas en España. (p. 1.080)

Adicionalmente, en esta planificación se debe incluir las actividades de acompañamiento docente lo que permite el desarrollo de actividades complementarias para el

refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes que los docentes consideren convenientes implementar de acuerdo con las necesidades de los grupos de estudiante. Mismas que deben poseer un horario flexible y accesible a cada uno de los estudiantes que lo necesite. De la misma manera si existieran estudiantes con necesidades educativas específicas se debe planificar de acuerdo al grado de discapacidad que lo tuviere (Ministerio de Educación, 2022).

#### **4.7. Orientaciones metodológicas**

Las orientaciones metodológicas que estipula el MINEDUC (2021) con el nuevo currículo son las siguientes:

El uso de metodologías activas que se basan en que el estudiante es considerado como el centro de los aprendizajes, motivan además la curiosidad, la investigación, la generosidad intelectual y mejoran la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Estas pueden aplicarse para desarrollar aprendizajes disciplinares e interdisciplinares y representan oportunidades para la transversalización de temáticas de interés a nivel local, regional, nacional y mundial. Como ejemplos de metodologías activas se encuentran: gamificación, aula invertida, aprendizaje basado en problemas, tareas, indagación, pensamiento y proyectos, diseño del pensamiento y el aprendizaje cooperativo y colaborativo (Ministerio de Educación, 2021).

La autonomía del estudiante y el acompañamiento del docente son imprescindibles para aclarar y profundizar los aprendizajes; las actividades y participación propuestas por el equipo docente se enfocan en el desarrollo del pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, que conlleve la lectura comprensiva y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión (Ministerio de Educación, 2021).

En la planificación se implementarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo su autonomía, la capacidad de aprender por sí mismos. Además, se promoverá el trabajo cooperativo cuando sea posible. Es importante señalar el papel fundamental que juega la lectura en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes; por ello, las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas que giren en torno a la lectura (Ministerio de Educación, 2021).

#### **4.8. Actividades evaluativas**

En este proceso se considerará: la evaluación diagnóstica, en la que se identifica los conocimientos y habilidades con los que cuenta el estudiante previo al desarrollo de un nuevo proceso educativo; la evaluación formativa, la que acompaña y retroalimenta el proceso de adquisición de aprendizajes de forma cercana, continua y pertinente; la evaluación sumativa

incluira diferentes instrumentos y tnicas para identificar, de manera global, el avance de los logros de aprendizajes esperados (Ministerio de Educacin, 2021).

El fin de la evaluacin debe ser siempre la retroalimentacin oportuna y permanente para lograr el aprendizaje. Adems, para evaluar los proyectos interdisciplinarios se lo realizar mediante rbricas de evaluacin (Ministerio de Educacin, 2021).

#### 4.9. Elementos de la planificacin microcurricular por competencias

En la planificacin microcurricular por competencias de Ecuador, contiene los elementos que se muestran en la Tabla 2 (Ministerio de Educacin, 2022).

**Tabla 2**

*Elementos de la planificacin microcurricular por competencias.* (Ministerio de educacin, 2022)

<b>Elementos de la planificacin microcurricular por competencias.</b>	
<b>Datos informativos</b>	
Nivel, rea, asignatura, grado/curso, paralelo, quimestre, docente, fecha, carga horaria semanal, parcial, nmero de PUD.	
<b>Aprendizaje Disciplinar</b>	
Esta seccin debe planificarse de manera individual o cooperativa si estiman conveniente.	
<b>Objetivos de aprendizaje</b>	Corresponde al objetivo a alcanzar para una asignatura en un determinado tiempo.
<b>Destrezas con criterios de desempeo</b>	Son las DCD de la o las asignaturas que el docente imparte en ese grado/curso y que las desarrollar de manera disciplinar, con lo cual se busca garantizar el avance curricular requerido.
<b>Indicadores de evaluacin</b>	Son los indicadores de evaluacin que corresponden a las DCD incluidas en la seccin anterior. Pueden desagregarse en indicadores de logro.

<b>Estrategias metodológicas activas para la enseñanza y aprendizaje</b>	Son las actividades concretas para el desarrollo de las DCD mediante metodologías activas determinadas, considerando el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, la diversidad y los estilos de aprendizaje.
<b>Actividades evaluativas</b>	Son las actividades concretas para identificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes en el desarrollo de aprendizajes conceptuales, procedimentales, actitudinales. En esta sección se especificará adicionalmente las técnicas e instrumentos a emplear.
<b>Aprendizaje Interdisciplinar</b>	
Esta sección debe planificarse en el marco del trabajo cooperativo, es decir, entre todos los docentes que participarán en el desarrollo del proyecto, experiencia de aprendizaje o reto.	
<b>Nombre del proyecto interdisciplinar experiencia de aprendizaje, reto.</b>	En esta sección corresponde al nombre del proyecto, experiencia de aprendizaje o reto.
<b>Objetivos de aprendizaje</b>	Corresponde a los propuestos para cada proyecto.
<b>Destrezas con criterios de desempeño</b>	Son las DCD seleccionadas del currículo determinado por la institución educativa (currículo nacional 2016 o currículo priorizado con énfasis en competencias matemáticas, comunicativas, digitales y socioemocionales) que se relacionan con el objetivo de aprendizaje del proyecto, experiencia de aprendizaje o reto.
<b>Indicadores de evaluación</b>	Son los indicadores de evaluación que corresponden a las DCD seleccionadas del currículo que se relacionan con el proyecto, experiencia de aprendizaje, reto. De ser necesario pueden desagregarse en indicadores de logro.

---

<b>Estrategias metodológicas activas para la enseñanza y aprendizaje</b>	Son las actividades concretas para lograr el objetivo de aprendizaje del proyecto, experiencia de aprendizaje, reto mediante metodologías activas determinadas, considerando el alcance de las DCD seleccionadas, el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, la diversidad y los estilos de aprendizaje.
--	---

---

<b>Actividades evaluativas</b>	Son las actividades concretas para identificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes a partir de las actividades desarrolladas de manera interdisciplinar y en la obtención del producto final. En esta sección se especificará adicionalmente la rúbrica que se utilizará para evaluar el proyecto interdisciplinar, el reto o la experiencia de aprendizaje desarrollada.
--------------------------------	---

---

**Estudiantes con Necesidades Educativas Específicas**

En esta sección se plasman las estrategias dirigidas a los estudiantes con necesidades educativas específicas ligadas o no a la discapacidad.

---

<b>Destrezas con criterios de desempeño</b>	Según la necesidad educativa del estudiante (grado de discapacidad), se seleccionan y /o desagregan las DCD que se esperan desarrollar y que se relacionan con la experiencia de aprendizaje/reto/proyecto y con los aprendizajes esperados.
---	--

---

<b>Indicadores de evaluación</b>	Según la necesidad educativa del estudiante (grado de discapacidad) se seleccionan y /o desagregan los que corresponden a las DCD seleccionadas del currículo que se relacionan con la experiencia de aprendizaje/reto/proyecto y con los aprendizajes esperados.
----------------------------------	---

---

<b>Estrategias metodológicas activas para la enseñanza y aprendizaje</b>	Son las actividades concretas para el desarrollo de las DCD mediante metodologías activas determinadas, considerando las especificidades de las necesidades educativas de los estudiantes.
--	--

---

<b>Actividades evaluativas</b>	Son las actividades concretas para identificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes con necesidades educativas específicas. En esta sección se especificará adicionalmente las técnicas e instrumentos a emplear en la evaluación diagnóstica, en las evaluaciones formativas y sumativas de parcial, así como en las evaluaciones quimestrales (propuesta de reflexión metacognitiva) considerando para ello las especificaciones de las necesidades educativas individuales o grupales.
<b>Horas complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes.</b>	
<b>Actividades planificadas para las horas de acompañamiento docente para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes</b>	Completar con el nombre de las actividades complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes que se desarrollarán en las horas designadas para el acompañamiento docente.
<b>Estrategias metodológicas activas para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes</b>	Se plantearán estrategias activas, que permitan al estudiantado reforzar y fortalecer sus aprendizajes a través de las actividades planificadas como talleres, tutorías, proyectos, entre otros.
<b>Actividades evaluativas</b>	Esta evaluación será cualitativa. En esta sección se especificará adicionalmente la rúbrica que se utilizará para evaluar cualitativamente la participación del estudiantado.

*Nota.* Esta tabla muestra todos los elementos de la planificación microcurricular con énfasis en competencias del Ecuador.

#### **4.10. Diversidad de contextos dentro de la planificación microcurricular**

La relación entre profesor y alumno es muy estrecha ya que el docente comparte conocimientos que espera sean tomados por sus alumnos y a su vez este pueda llegar a formarse profesionalmente. Satisfacer las necesidades del estudiantado hace énfasis a que los profesores deben permanecer en constante preparación, aprendiendo nuevas formas de enseñanza, metodologías, recursos didácticos y digitales que el aula de clase necesita. Actualmente la

educación necesita ser innovadora, interactiva, pero sobre todo flexible con lo que se pretende generar un cambio. De esta manera Aarón (2016) enfatiza que:

Las instituciones de enseñanza tienen como uno de sus objetivos principales mejorar constantemente los contextos de enseñanza centrándose en las necesidades y características de los estudiantes para que desarrollen un enfoque reflexivo. Por esta razón, deben tenerse en cuenta las competencias previas de los estudiantes, condicionadas también por su entorno familiar y por su experiencia previa en los centros de enseñanza. (p.16)

**Infraestructura:** Cuando hablamos de infraestructura se hace énfasis al ambiente o espacio escolar, el cual debe estar acorde a las necesidades de los alumnos, puesto que tanto los docentes como los estudiantes pasan la mayoría de tiempo en la institución educativa. Por lo que es indispensable que su entorno sea cómodo y seguro. Ya que de ello depende el éxito o fracaso de una buena educación. Por tanto, se sugiere que los espacios permanezcan limpios, las instalaciones físicas sean adecuadas, una buena iluminación, la estética del aula, un ambiente agradable y armónico, espacios amplios de recreación, seguridad, materiales didácticos disponibles, el aula de clase debe estar equipada de acuerdo a las necesidades de los estudiantes se sientan motivados aprender, entre otros (Quezada, 2019).

**Factor socioeconómico:** La deserción escolar nace en gran parte a causa de las limitaciones financieras que impiden continuar con la preparación del estudiante. Lo que conlleva abandonar sus estudios o dejarlos en pausa por algún tiempo. Sin embargo, se debe tener en cuenta que los estudiantes en ocasiones no cumplen con las actividades en casa o en clase no porque no desean sino más bien por la falta de recursos. Por ello, el docente debe estar atento a cada una de sus necesidades y buscar distintas alternativas que permitan aquellos estudiantes que no logran adquirir materias a causa de su baja economía no se vean afectados por la misma. Dentro de este contexto se encuentran factores como problemas de movilidad, estilo de vida, ingresos familiares, origen social, que los padres sean analfabetos, etc (Villalta y Assael, 2018).

**Diversidad cultural:** Este contexto tiene como finalidad que los docentes dentro del aula de clase promuevan y vinculen las diferentes culturas que los alumnos posean. De esta manera se puedan reconocer, promover valores, empatía para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea igualitaria para todos (Ruiz, 2011).

## 5. Metodología

En el presente apartado se desarrolló el enfoque de investigación, el tipo de diseño, población y muestra, técnicas e instrumentos, ingreso al campo, cronograma y financiamiento.

### 5.1. Enfoque de investigación

El enfoque es de carácter cualitativo porque se basó en una descripción profunda del fenómeno. Hernández et al., (2014) define que “la investigación desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto” (p. 358). Por ello, se realizó un análisis de los documentos de las planificaciones proporcionadas por los docentes, junto con la observación de la clase, en relación con el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias. La finalidad fue determinar la coherencia entre las Planificaciones y la ejecución de las mismas con el Currículo. Por tal razón, se emplearon dos instrumentos para la recolección e interpretación de datos, incluyendo la obtención sistemática de datos teóricos que fue analizada detalladamente.

### 5.2. Tipo de diseño

El diseño de la investigación es documental y de campo. Documental porque se realizó la revisión de las planificaciones y de campo, porque hace referencia a la recolección de datos que deben estar acordes a un registro tanto sistemático como confiable de acuerdo con las situaciones observables. (Hernández et al., 2014). Se enmarca en un nivel descriptivo y analítico, dado que se recogió datos a través de una ficha de cotejo y una rúbrica de valoración en las que se identificó la relación de las Planificaciones con el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias, Hernández et al. (2014) explica que busca “recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren” (p. 92). Esto nos permitió como estudiantes investigadores ser capaces de definir, o al menos visualizar, qué se midió (qué conceptos, variables, componentes, etc.).

### 5.3. Fases del trabajo

**Primera fase:** Revisión y análisis de las planificaciones microcurriculares de los docentes de Lengua y Literatura en función con el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias, donde se utilizó una ficha de cotejo elaborada con base en los documentos del Ministerio de Educación. Los años con los que se trabajará son 8vo año de EGB durante el primer trimestre y el 1er año de BGU durante dos trimestres.

**Segunda fase:** Observación de la ejecución de las planificaciones microcurriculares, siguiendo las pautas del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias. Para ello se utilizó una rúbrica de valoración que se desarrolló en base a los documentos del Ministerio de Educación. Igual que en la fase 1 se observará clase para 8vo año de EGB y 1er año de BGU durante el segundo trimestre. En 8vo año se logró observar 8 períodos de clase de 45 minutos cada hora en donde se trabajaba con lecturas de cuentos cortos y desarrollo de preguntas o resúmenes. Sin embargo, no se pudo observar ninguna de las competencias. En el caso del 1er año de Bachillerato se observó 7 períodos de clase de 45 minutos cada hora. Los temas de clase fueron las oraciones yuxtapuestas, los signos de puntuación y el ensayo argumentativo con el desarrollo de preguntas o exposiciones. De la misma manera que en el 8vo año no se logró observar ninguna de las 4 competencias que el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias.

#### **5.4. Población y muestra**

De acuerdo con los objetivos de la investigación la población de estudio fue 4 docentes del área de Lengua y Literatura de la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora”. Se utilizó una muestra por conveniencia misma que se caracteriza por la disponibilidad y accesibilidad que posee el investigador. Es decir, por los casos disponibles a los cuales se tiene acceso. (Hernández et al., 2014). Se trabajó con una muestra de 2 docentes de Lengua y Literatura, uno de 8vo año de Básica y uno de 1er año de Bachillerato.

Se tomaron estos años ya que en el caso de 8vo que pertenece al nivel de Básica Superior los estudiantes deben poseer capacidades y responsabilidades a partir de los tres valores fundamentales que son aquellos que integran el perfil del bachillerato ecuatoriano: justicia, innovación y solidaridad. (Ministerio de Educación, 2021). Por ello, este año nos permitió hacer un análisis de la efectividad de las planificaciones en el logro de las competencias y en cómo se prepara a los educandos para las exigencias académicas que enfrentarán en el Bachillerato. Por otra parte, se tomó el 1er año de Bachillerato ya que los estudiantes deben ser capaces de enfrentar los retos que la sociedad presenta como ciudadanos ecuatorianos (Ministerio de Educación, 2021). Por tanto, en este año se logró identificar si las planificaciones cumplen con la información sobre cómo se abordan las necesidades de cada estudiante. Además, se comprobó que este nivel proporciona información sobre la preparación de los estudiantes para etapas educativas superiores. Asimismo, se tomó un año de Básica y un año de Bachillerato para tener diversidad de contextos.

Esto debe ser diseñado dentro de las planificaciones microcurriculares y ejecutado en el aula de clases a través de las distintas competencias implementadas por el currículo priorizado.

### **5.5. Técnicas e instrumentos**

Dentro de esta investigación se utilizó dos técnicas:

1. La revisión documental se recogió a través de documentos escritos, material que estará disponible en cualquier momento, mismos que serán interpretados sin ningún tipo de manipulación (Hernández et al., 2014). En este caso se realizó la revisión de los documentos, es decir de las planificaciones microcurriculares que elaboran los docentes. El instrumento que se desarrolló fue una [ficha de cotejo](#) Sierra et al. (2020) afirma que “La lista de cotejo fue un instrumento que relaciona acciones sobre tareas específicas, organizadas de manera sistemática para valorar la presencia o ausencia de estas y asegurar su cumplimiento durante el proceso de aprendizaje” (p. 2). Esta ficha constó de datos informativos, 4 categorías que corresponde a los cuatro componentes que deben constar en la planificación, subcategorías todos estos a su vez deben estar sujetos a lo que el Currículo Priorizado solicita con el fin de solventar cada una de las necesidades de los estudiantes y los indicadores que sirven para comprobar si se cumple con las 4 competencias propuestas en el Currículo. Asimismo, son suficientes porque se realizaron en base con los lineamientos y las orientaciones que dicho Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias establece para la elaboración de las Planificaciones Microcurriculares. La valoración se hizo con sí, no y en parte. Para su elaboración se tomó y se leyó los documentos del Ministerio de Educación, la misma permitió revisar las Planificaciones de los docentes para recoger los datos de la relación que existe en función del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias. En este caso se trabajó con las planificaciones del octavo año de Educación General Básica y primer año de Bachillerato General Unificado en la asignatura de Lengua y Literatura del primer y segundo trimestre Por ello, esta revisión se realizó de manera descriptiva.
2. Se hizo la observación directa Hernández et al. (2014) establece que son “Descripciones de lo que estamos viendo, escuchando, olfateando y palpando del contexto y de los casos o participantes observados” (p. 371). Esta observación se desarrolló en el aula clase, en donde se identificó la ejecución de la planificación microcurricular en base a lo que estipula el Currículo con Énfasis en Competencias. Para ello se utilizó una [rúbrica de](#)

valoración. Torres y Perera (2010) concluyen que “la rúbrica no sólo pretende evaluar los conocimientos del alumnado, sino que sirve como herramienta de reflexión que permita tomar conciencia de lo aprendido. Además, sirve como guía para cumplir las partes en las que se estructura una actividad” (p. 148). Esta rúbrica consta con datos informativos, un apartado de criterios generales, tres momentos, anticipación, construcción, consolidación y al final un apartado del clima del aula. La valoración tiene una escala de: 4 como destacado; 3 satisfactorio; 2 bueno y 1 regular. Además, se vincula con un diario de registro en donde consta el nombre de la Institución, dirección, nivel de educación, provincia, cantón, parroquia, régimen escolar, jornada, tipo de Unidad Educativa, nombre del docente, nombre del estudiante practicante, curso y paralelo, asignatura, trimestre y parcial, fecha y hora, semana, número de horas, y firmas. Todo esto para una mejor organización. La rúbrica se realizó a partir de una referencia directa de los documentos del currículo y la planificación del Meso currículo de la Institución Educativa para el seguimiento docente. De igual manera se trabajó con el 8vo año de EGB y 1er año de BGU, en este caso se hizo la observación del segundo trimestre durante 8 periodos con 8vo año, paralelo “C” y 7 periodos con 1er bachillerato paralelo “A”, tiempo que se designó y permitió para el desarrollo de la observación. Además, se recogieron observaciones, ideas o datos que no estaban planificados a partir de la observación.

## **5.6. Ingreso al campo**

La investigación se realizó en la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora”. En donde se desarrolló a profundidad el estudio correspondiente, el cual se dió a conocer con claridad y formalidad con respecto a lo que deseaba investigar. Por ello, la mente del investigador al ingresar al campo tuvo que ser inquisitiva. De cada observación y recolección de información se cuestionaban las siguientes preguntas: ¿qué significa esto que observé? ¿Qué me dice en el marco del estudio? ¿Cómo se relaciona con el planteamiento? ¿Qué ocurre o sucedió? ¿Por qué? Con ello, obtener la información necesaria para que no se dificulte el análisis de los datos. (Hernández et al., 2009).

El desarrollo de la investigación se llevó a cabo a partir de cinco momentos:

1. **Acercamiento a la Institución educativa:** Para el desarrollo de la investigación el primer paso fue acercarse a la institución y lograr una conversación con las autoridades y docentes con los que se pretendía trabajar. Con ello, se tuvo una reunión con el Vicerrector de la institución y se le explicó cuál era la finalidad del trabajo de

investigación. Luego se logró la apertura y apoyo para este proceso.

2. **Autorización por parte de las autoridades de la institución y por los docentes encargados de la asignatura de Lengua y Literatura:** Después obtener la apertura, se solicitó un oficio para legalizar la autorización. Este fue firmado y sellado por el Rector de la Institución. Por otro lado, también se procedió a solicitar a través de un oficio el consentimiento de las licenciadas para ingresar a las aulas de clase. Esto con el propósito de no tener inconvenientes al momento de ingreso y salida.
3. **Revisión de las planificaciones:** A partir del ingreso lo primero que se realizó es solicitar las planificaciones de los docentes, tanto del octavo como del primer año de los dos trimestres. De esta manera empezar con la respectiva revisión y posterior análisis de las mismas.
4. **Observación de las clases impartidas:** Asimismo, se ingresará al aula de clase en donde se observará cómo el docente ejecuta cada uno de los contenidos que constan en sus planificaciones y los resultados a obtener se desarrollarán a través de la rúbrica de valoración. Es importante indicar que en ninguno de los dos casos se va intervenir durante el proceso de recolección de datos.
5. **Finalización del trabajo de investigación en la institución educativa:** Al concluir con el trabajo de investigación y una vez obtenido los resultados necesarios se dio por terminado nuestra labor en la Institución Educativa. Sin embargo, se realizó una retroalimentación a los docentes acerca del análisis de los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados. Finalmente se procedió con un agradecimiento a las autoridades y docentes correspondientes.

## 6. Resultados

Los resultados de la investigación se presentan de acuerdo a los objetivos específicos. En primera instancia se muestran los resultados obtenidos de la *fase 1* que corresponde al análisis de las Planificaciones Microcurriculares del primero y segundo trimestres de 1er año de Bachillerato y, del primer trimestre de 8vo año de Educación General Básica de Lengua y Literatura.

Luego se encuentran los resultados correspondientes a la *fase 2* que consiste en la observación de la clase tomando la Planificación Microcurricular basada en el Currículo con Énfasis en Competencias. Lo que se pretende realizar es un análisis comparativo entre las Planificaciones Microcurriculares y la guía del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias.

Los resultados del primer objetivo específico se presentan por categorías, cada categoría consta de varias subcategorías que se presentan a continuación a. *Aprendizaje Disciplinar*, b. *Aprendizaje Interdisciplinar*, c. *Estudiantes con necesidades educativas específicas*, d. *Horas de acompañamiento pedagógico*. Todas las categorías tendrán una escala valorativa que consta de “sí” “no” y “en parte”.

Los resultados del segundo objetivo específico se presentan por las 4 clases observadas. Los criterios que organizan los resultados son: a. *Criterios generales*, b. *Criterios de anticipación*, c. *Criterios de construcción*, d. *Criterios de consolidación y evaluación* y e. *Criterios del clima del aula*. Los criterios planteados están acompañados por observaciones. Las escalas, 4 destacado; 3 satisfactorio; 2 bueno y 1 regular fueron útiles para la valoración de la clase.

### 6.1. Aprendizaje Disciplinar

Primero BGU, primer trimestre

La categoría de Aprendizaje disciplinar está organizado por las siguientes subcategorías: objetivo de aprendizaje, destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación, estrategias metodológicas y actividades evaluativas.

En la planificación para el primer trimestre los *objetivos de aprendizaje* en parte no, están planificados de forma que guarden relación con el bloque de estudio. El bloque curricular

de lectura sí se relacionaba con uno de los dos objetivos planificados: El OG.LL.7. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal. Por el contrario, el otro objetivo no guardaba relación. Las *destrezas con criterio de desempeño* se desprendían del objetivo de aprendizaje y éstas a la vez estaban acorde al Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias. Las destrezas planificadas trabajan la lectura, escritura y el proceso de escucha activa. En la planificación no incorpora la iconología de las competencias para el desarrollo de las destrezas, lo cual se aleja de los lineamientos ministeriales para la planificación de clase. Finalmente, en la Planificación se evidencia que la destreza está acorde al tema de clase, que consistió en entrevistas, noticias y organizadores gráficos con la finalidad de escuchar analizar y recopilar información.

Los *indicadores de evaluación* corresponden con las destrezas planificadas. Esta correlación garantiza y guía la evaluación de aprendizajes de acuerdo al plan diseñado. Igual que la destreza el indicador no tiene los íconos para el desarrollo de competencias utilizada. La docente no ha desagregado las destrezas ni los indicadores de evaluación, a pesar que en el Currículo le dedican un apartado para regular estos casos.

Las *estrategias metodológicas* en parte cumplen con la secuencia de actividades para el desarrollo de la destreza. No hay estrategias metodológicas que obedezcan a un proceso de aprendizaje, tampoco se evidencia en la planificación fases o momentos sugeridos en el Currículo Priorizado. De la misma manera, las actividades metodológicas no se relacionan con el desarrollo de competencias ya que no se evidencia que haya actividades para la comunicación, el razonamiento matemático, digital y lo socioemocional. En la Planificación no se hace uso de los recursos didácticos digitales o analógicos ni son vinculados con la competencia y destreza mismos que deben emplearse para el desarrollo de las actividades planificadas.

Las *actividades evaluativas* que son aplicadas al inicio del año escolar con la evaluación diagnóstica, sí se cumplen. Además, planifican actividades como ensayos, textos de consulta y un cuestionario que se realizarán a través de la evaluación formativa y sumativa dando cumplimiento con las DCD y con el objetivo de aprendizaje. Las técnicas e instrumentos que utiliza para evaluar el indicador de la evaluación sí se cumplen ya que están enfocados en la destreza y en el objetivo esperado. Asimismo, sí se verifica el uso de técnicas e instrumentos que permitan llevar un registro de las evaluaciones realizadas dentro del aula clase.

## 6.2. Aprendizaje Interdisciplinar

Primero BGU, primer trimestre

En esta categoría se desarrollaron las siguientes subcategorías que se pretendía analizar cómo: objetivo de aprendizaje, destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación y actividades evaluativas. Sin embargo, dentro de la planificación no consta este apartado. Se concluye que no planifican para este componente y se dedican únicamente a planificar para el aprendizaje disciplinar. Según lo estipulado dentro de los lineamientos pedagógicos-curriculares que establece el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias se hace énfasis en que se debe potenciar la interdisciplinariedad.

## 6.3. Aprendizaje Disciplinar

Octavo EGB, primer trimestre

En esta categoría está organizada por las siguientes subcategorías: objetivo de aprendizaje, destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación y actividades evaluativas.

En el análisis de la Planificación Microcurricular, el *objetivo de aprendizaje* no está presente en el documento. Por lo tanto, no fue posible verificar si guarda relación con el bloque de estudio, en este caso, el bloque de Lengua y Cultura. Como resultado, *las destrezas con criterio de desempeño* no pudieron asociarse o derivarse del objetivo de aprendizaje debido a su ausencia en la planificación. Además, no se incorpora la iconología de las competencias para el desarrollo de las destrezas, lo cual se aleja de los lineamientos ministeriales para la planificación de clase.

Los *indicadores de evaluación* sí corresponden a las destrezas con criterio de desempeño planificadas, lo que garantiza que la evaluación sea coherente al momento de ser puesta en práctica. Estos indicadores están intrínsecamente vinculados a las destrezas seleccionadas para cada clase, lo que busca promover el logro de resultados de aprendizaje a largo plazo. Sin embargo, no se cumple con la identificación correcta de los íconos empleados y vinculados a cada competencia utilizada, ya que no se hace uso de ninguna de las cuatro competencias que el Currículo Priorizado ofrece para solventar las necesidades educativas de los estudiantes. Finalmente, a los indicadores desagregados se les ha colocado un código de referencia (Ref.) como lo indica el Currículo.

Las *estrategias metodológicas* sí cumplen con el desarrollo de una secuencia de actividades y están relacionadas con las destrezas con criterio de desempeño, ya que al emplear distintas actividades se logrará que los educandos adquieran los suficientes conocimientos teóricos y prácticos que el Currículo Priorizado establece. Sin embargo, estas estrategias metodológicas desarrolladas no incorporan competencias para el proceso de enseñanza en el logro de los aprendizajes de los estudiantes al no vincular la estrategia con la competencia. Finalmente, en la Planificación no se hace uso de recursos didácticos digitales o analógicos ni son vinculados con la competencia y destreza mismos que deben emplearse para el desarrollo de las actividades planificadas.

Las *actividades evaluativas* cumplen con el desarrollo de la evaluación diagnóstica al inicio del año escolar, así como con la evaluación formativa y sumativa durante el transcurso del año lectivo, dando cumplimiento a las DCD. Sin embargo, no se cumple con el objetivo de aprendizaje ya que este no consta dentro de la Planificación. Se hace uso de técnicas como la evaluación e instrumentos como el cuestionario estructurado para evaluar los indicadores que están enfocados en las destrezas. De esta manera se cumple con el logro del perfil de salida en forma coherente con el nivel de aprendizaje buscado por el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias.

#### **6.4. Aprendizaje Interdisciplinar**

Octavo EGB, primer trimestre

En esta categoría está organizada por las siguientes subcategorías: objetivo de aprendizaje, destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación y actividades evaluativas.

Dentro del proyecto interdisciplinar se encuentra el *objetivo de aprendizaje* que está relacionado con el bloque de estudio en este caso el de Lengua y Cultura ya que está acorde con la actividad que se va realizar que se trata de identificar diferentes culturas del Ecuador para valorar la identidad nacional mediante el uso de material reciclable. Las destrezas con criterio de desempeño están relacionadas con el objetivo del aprendizaje del proyecto, experiencia de aprendizaje o reto. Sin embargo, este proyecto no integra asignaturas de distintos campos ni se relacionan con las competencias del Currículo Priorizado donde señala que la visión interdisciplinar resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

Los *indicadores de evaluación* sí corresponden a las DCD seleccionadas del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias y se relacionan con el proyecto realizado en el trimestre. En el caso de la iconografía que se debe relacionar con las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales para la elaboración del proyecto no constan en la Planificación. Finalmente, los indicadores no han sido desagregados, por lo que no se ha colocado el código de referencia, con la sigla Ref. (Referencia del indicador) tal y como consta en un apartado del Currículo.

Las *estrategias metodológicas* cumplen ya que las actividades que se realizan logran cumplir con el objetivo de aprendizaje del proyecto, experiencia o reto mediante metodologías activas determinadas, considerando el alcance de las DCD seleccionadas. De la misma manera, se implementan distintas técnicas y estrategias, pero estas no están acordes a las competencias, porque no se toma ninguna para el desarrollo del proyecto. El material didáctico que debe emplearse no está vinculado a las competencias empleadas ni a la DCD porque no solo se usa el texto de Lengua y Literatura si no que debe vincularse a distintas áreas. Finalmente, en las *actividades evaluativas* emplea una rúbrica en la que la docente calificará la ortografía, caligrafía, coherencia, cohesión y bibliografía.

## **6.5. Estudiantes con necesidades educativas específicas**

Octavo EGB, primer trimestre

En esta categoría se desarrollaron las siguientes subcategorías: destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación y actividades evaluativas.

La planificación Microcurricular consta de adaptaciones curriculares que son realizadas para aquellos estudiantes con alguna Necesidad Educativa Específica. En las *destrezas con criterio de desempeño* no se cumple con la seleccionan y /o desagregación de estas destrezas que se esperan desarrollar y que se relacionan con la experiencia de aprendizaje/reto/proyecto y con los aprendizajes esperados ya que se dan los mismos contenidos a todos los estudiantes del aula de clase incluido al estudiante con estas necesidades. Asimismo, no se desarrollan actividades vinculadas a las Necesidades Educativas Específicas, a raíz de ello no se cumple con el objetivo de aprendizaje propuesto. Tampoco se registran las siglas del nombre del estudiante con Necesidad Educativa Específica ya que se lo toma como un estudiante más de la clase.

Los *indicadores de evaluación* no son desagregados ni incluyen las competencias en relación a las DCD, porque no se toma como guía al Currículo Priorizado para seleccionar alguna de las cuatro competencias. Sin embargo, se cumple con los indicadores que han sido desagregados, ya que se ha colocado el código de referencia, con la sigla Ref. (Referencia del indicador). En las *estrategias metodológicas* (según el grado de discapacidad) no se utilizan metodologías activas acordes a las competencias porque no desarrollan ninguna de ellas. Se puede que en parte constan las técnicas y estrategias con las que se va trabajar, pero no se vinculan a las competencias. Dentro de la planificación no se registran recursos didácticos, digitales o analógicos que se relacionan a las competencias y a las destrezas según el grado de adaptación curricular.

Finalmente, en las *actividades evaluativas* en parte la planificación sí usa las técnicas e instrumentos con los que se va evaluar y cumplen con la destreza, pero no con el objetivo de aprendizaje ya que este no consta en el documento escrito de planificación. Asimismo, no se emplean evaluaciones trimestrales (propuesta de reflexión metacognitiva) considerando para ello las especificaciones de las necesidades educativas individuales o grupales.

## **6.6. Aprendizaje Disciplinar**

Primero BGU, segundo trimestre

En esta categoría se organiza con las subcategorías: objetivo de aprendizaje, destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación y actividades evaluativas.

En la revisión de la Planificación Microcurricular del segundo trimestre solamente planifica para la categoría que pertenece al componente del aprendizaje disciplinar en donde se analizó el *objetivo de aprendizaje*, mismo que está acorde al bloque de estudio, en este caso que pertenecía al bloque de escritura. Las *destrezas con criterio de desempeño* que se utilizan guardan relación con el objetivo de aprendizaje y están relacionadas con el tema de clase que se trata del ensayo argumentativo. Sin embargo, no se encuentran los íconos de acuerdo a las competencias empleadas por que no se utiliza ninguna de ellas como lo establece el Currículo Priorizado.

Los *indicadores de evaluación* corresponden a las destrezas con criterio de desempeño planificadas y se involucran con las actividades empleadas. Asimismo, estos indicadores guardan relación con destrezas para la clase. Sin embargo, no se cumple con el uso de los íconos

de acuerdo a las competencias. Tampoco se evidencia que los indicadores de evaluación han sido desagregados como lo establece el apartado en el Currículo Priorizadas Con Énfasis en Competencias.

Las *estrategias metodológicas* guardan grandes dificultades que deben corregirse, por ejemplo: no existe relación con la incorporación de la competencia o competencias establecidas y por ello no se encuentra vinculada a la competencia y a la destreza con criterio de desempeño empleada para el desarrollo del tema de clase. Por otro lado, no se incluyen recursos didácticos o analógicos, solamente estrategias basadas en una educación de transcripción donde el único protagonista es el docente. Sin embargo, existe una secuencia de actividades que se han planteado en las planificaciones pero que no son suficientes para el tema de clase porque solamente están relacionadas en parte al desarrollo de la destreza. Las *actividades evaluativas*, incluyen la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa cumpliendo con la destreza con criterio de desempeño y con el objetivo de aprendizaje propuesto. Y se utilizan las técnicas e instrumentos como el cuestionario y la rúbrica para evaluar los indicadores.

## **6.7. Resultados de Observación de clase en primero de Bachillerato**

Clase 1

### **Criterios Generales**

En la observación de la primera clase, se registró un retraso de 5 minutos en el inicio, debido al momento cívico que se realiza los días lunes. No obstante, se cumplió satisfactoriamente con el horario establecido. Las actividades desarrolladas en el aula de clase, como la lectura, escritura y participación activa, guardan relación con la planificación establecida. Sin embargo, se observa una ejecución regular en algunos criterios, ya que la docente no socializa constantemente el objetivo de aprendizaje ni cumple con la relación entre los elementos del currículo (destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación, estrategias metodológicas), los cuales no se evidencian durante la ejecución de las actividades. Se destaca que la docente dedica mayor tiempo a las actividades prácticas para cumplir con los objetivos propuestos a través de las actividades planificadas. En cuanto a la comunicación o desarrollo de las competencias que va a trabajar, se identifica un desempeño regular debido a que no se lleva a cabo.

## **Anticipación**

En relación a la anticipación, se pretendía analizar si se realizaba la clase con dinámicas para activar las experiencias previas de los temas. Se observa que esto se presenta de manera regular, ya que solamente se saluda a los estudiantes. Por otra parte, se determina que se inicia la clase satisfactoriamente al motivar a los estudiantes a que se involucren con el tema a tratar. Además, se destaca que activa las experiencias previas como requisito para un nuevo conocimiento, haciéndoles algunas preguntas que se relacionen con el nuevo tema de estudio.

## **Construcción**

Durante la ejecución de la clase se destaca que la docente estimula el pensamiento crítico y creativo a través de preguntas u otro tipo de actividades que generen indagación, problematización y reflexión del estudiante. Asimismo, cumple de manera satisfactoria el dominio del conocimiento disciplinar al relacionar las destrezas y objetivos planificados. Sin embargo, existen algunos criterios que cumple regularmente, como en el caso del uso de las competencias que no las emplea para el desarrollo de la clase según lo estipulado en el Currículo Priorizado. Tampoco aplica la interdisciplinaridad en el tratamiento del conocimiento ni utiliza recursos didácticos u otro material innovador que llame la atención de los alumnos; sólo emplea el texto base y la pizarra para el desarrollo de la clase.

## **Consolidación**

En este apartado se buscaba evaluar si las participaciones de los estudiantes recibían una retroalimentación enriquecedora tanto por parte del docente como de sus compañeros. Se destaca positivamente que la docente demuestra un compromiso constante al brindar retroalimentación para abordar las falencias en el entendimiento de los estudiantes. Además, se observó una efectiva evaluación de los procesos y resultados de las actividades a través de la autoevaluación y coevaluación. No obstante, se identifican algunos aspectos que se deben mejorar, ya que no se emplea ni se explica claramente el proceso de evaluación, manteniéndose en un nivel regular. A pesar de esto, la evaluación utilizada se alinea satisfactoriamente con los objetivos establecidos en clase. En este sentido, aunque el proceso de evaluación podría mejorarse, el enfoque general es satisfactorio. Finalmente, en cuanto al último criterio sobre generar conclusiones y fomentar la participación activa de los estudiantes en relación al tema abordado en el aula, se logró un desempeño bueno. Sin embargo, se señala la necesidad de aclarar algunos puntos pendientes para mejorar aún más la comprensión y participación activa.

## **Clima del aula**

La eficacia pedagógica de la docente en el entorno del aula ha sido sobresaliente en múltiples aspectos, demostrando habilidades para mantener la disciplina y el control de los estudiantes. El ambiente del aula se distingue por su organización y limpieza, fomentando asimismo el cumplimiento del código de convivencia. La docente exhibe una capacidad satisfactoria para abordar las problemáticas presentadas durante las clases, lo que ha contribuido significativamente al desarrollo del proceso educativo. En términos generales, los resultados obtenidos son altamente satisfactorios, reflejando una participación activa de los estudiantes y una eficiencia colectiva notable. Es crucial identificar y abordar áreas que presenten un desempeño regular, como la implementación de talleres que refuercen la elaboración de proyectos interdisciplinarios. Además, es necesario desarrollar estrategias activas diversas que permitan a los estudiantes reforzar y consolidar sus aprendizajes a través de actividades planificadas como talleres, tutorías y proyectos.

### Clase 2

#### **Criterios Generales**

Durante el desarrollo de la clase, la docente ha cumplido con varios criterios destacados, ya que las actividades desarrolladas en el aula guardan relación con la planificación establecida. El tiempo es distribuido de manera estratégica para cumplir con los objetivos propuestos mediante actividades planificadas. La explicación de la docente es clara y precisa, y el tiempo se distribuye de forma óptima durante el desarrollo de las actividades para facilitar la comprensión de los estudiantes. Es importante señalar algunos aspectos que podrían mejorar: en primer lugar, la clase no inicia puntualmente de acuerdo al horario establecido, debido al retraso del docente que imparte otra materia. En segundo lugar, la docente no comunica constantemente el objetivo de aprendizaje, limitándose a hacerlo solo al inicio de la clase. En tercer lugar, la relación entre los elementos del currículo (destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación, estrategias metodológicas) no se evidencia en su totalidad durante la ejecución de las actividades. Por lo tanto, existen criterios que podrían mejorarse para alcanzar de manera más efectiva los objetivos de aprendizaje. Se destaca un desempeño bueno y consistente; sin embargo, es esencial identificar y abordar criterios que se encuentran en un nivel más regular, como la comunicación clara de las competencias a trabajar. Aunque se trabajó

el uso de los signos de puntuación en esta clase, no se logró identificar ninguna competencia establecida en el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias.

### **Anticipación**

La docente ha destacado todos los criterios que se pretendía analizar. Realiza dinámicas para activar las experiencias previas sobre los temas, como juegos de memorización. Además, inicia la clase motivando a los estudiantes para que se involucren con el tema a tratar y activa las experiencias previas como requisito para un nuevo conocimiento, lo que genera una participación activa de los estudiantes.

### **Construcción**

En la observación de la ejecución de la Planificación la docente inicia estimulando el pensamiento crítico y creativo a través de preguntas u otro tipo de actividades que generen indagación, problematización, reflexión del estudiante, porque les invita a participar y los motiva hacerlo a través de ejemplos. También se destaca que domina el conocimiento disciplinar y cumple con las destrezas y objetivos planificados. Se señala también aspectos han sido particularmente buenos, es decir que no se logran cumplir en su totalidad, en este caso el docente no trabaja con las competencias adecuadas para el tema de clase. Sin embargo, trabaja con las actividades previstas, aunque no cumpla con lo que estipula los lineamientos curriculares- pedagógicos que este Currículo Priorizado establece ya que hace énfasis en que debe trabajar la interdisciplinariedad en el tratamiento del conocimiento. Por lo tanto, es importante identificar y abordar criterios que se encuentran en un nivel más regular es decir que no se cumplen ya que la docente no utiliza recursos didácticos u otro material innovador y por ende dicho material didáctico no se refleja en el desarrollo de las actividades.

### **Consolidación**

La docente cumple con lo que pretendía analizar y lo planificado ya que las participaciones de los estudiantes se destacan significativamente al ser objeto de una retroalimentación enriquecedora por parte de la docente. De igual manera, este enfoque colaborativo no solo fortalece el aprendizaje individual, sino que también contribuye al desarrollo colectivo del grupo. Asimismo, se destaca la efectiva evaluación de los procesos y resultados de las actividades mediante la aplicación de autoevaluación y coevaluación. Es relevante que se destaque el empleo y la clara explicación del proceso de evaluación a desarrollar,

lo cual proporciona transparencia y comprensión a los estudiantes sobre los criterios evaluativos. Adicionalmente, se resalta que la evaluación se mantiene relacionada con los objetivos establecidos en clase, lo cual es crucial para asegurar la coherencia y relevancia de la evaluación con respecto al contenido impartido. En conclusión, se evidencia un desempeño destacado en la generación de conclusiones y participación de los estudiantes en relación al tema desarrollado en el aula de clase.

### **Clima del aula**

En el análisis de estos criterios, se observa un desempeño general satisfactorio. Logra mantener la disciplina y el control de los estudiantes. El ambiente es adecuado, generando participación activa entre los estudiantes. El docente promueve el código de convivencia. Además, resuelve de manera satisfactoria las problemáticas presentadas durante la clase. Las actividades diseñadas han logrado en gran medida involucrar a los estudiantes, promoviendo su participación activa en el proceso de aprendizaje. La retroalimentación proporcionada por el docente ha contribuido a la comprensión y desarrollo de habilidades, resultando en un nivel de satisfacción adecuado por parte de los estudiantes.

Sin embargo, es importante señalar que algunos de los criterios se mantienen en un nivel más regular. El aula de clase no se encuentra totalmente limpia y organizada. Tampoco se dan talleres que refuercen la elaboración de proyectos interdisciplinarios. Ni se desarrollan distintas estrategias activas, que permitan al estudiantado reforzar y fortalecer sus aprendizajes a través de las actividades planificadas como talleres, tutorías, proyectos, entre otros, solamente se realizan trabajos en grupo.

### **Clase 3**

#### **Criterios Generales**

En la observación de esta clase que se trató sobre el ensayo argumentativo, se destaca que la docente socializa constantemente el objetivo de aprendizaje. A ello se suma un nivel general satisfactorio ya que las actividades desarrolladas en el aula de clase guardan relación con la planificación establecida, la relación entre los elementos del currículo (destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación, estrategias metodológicas) se evidencian durante la ejecución de las actividades y el tiempo es distribuido de modo que se cumplan los objetivos propuestos a través de las actividades planificadas. En esta clase la docente se tomó

más tiempo para la teoría que para el desarrollo de actividades. Sin embargo, al analizar otros criterios, se identifican aspectos que se mantienen en un nivel más regular ya que la clase inicia con un retraso de 35 minutos por el momento cívico por lo que no se inicia con puntualidad de acuerdo al horario establecido y retrasa las actividades previstas. Además, no comunica las competencias que va trabajar, porque no se toman ninguna de las cuatro competencias que enfatiza el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias. En resumen, a pesar de un desempeño general satisfactorio, se reconoce la necesidad de mejorar y mantener una calidad más consistente en todos los criterios para alcanzar los objetivos planteados.

### **Anticipación**

La docente destaca las experiencias previas como requisito para un nuevo conocimiento ya que pregunta a los estudiantes lo que vieron la clase anterior para activar dichos conocimientos. Sin embargo, al analizar otros criterios, se identifican aspectos que se mantienen en un nivel más regular ya que no se realizan dinámicas para activar las experiencias previas de los temas que se va trabajar en el aula de clase. Ni tampoco inicia la clase motivando a los estudiantes para que se involucren con el tema a tratar.

### **Construcción**

En la observación de este criterio que pertenece a la construcción del conocimiento, se destaca que la docente estimula el pensamiento crítico y creativo a través de preguntas u otro tipo de actividades que generen indagación, problematización, reflexión del estudiante. A ello se suma un nivel general satisfactorio, la docente domina el conocimiento disciplinar y cumple con las destrezas y objetivos planificados. Sin embargo, al analizar otros criterios, se identifican aspectos que se mantienen en un nivel bueno porque la docente no comunica las competencias que va trabajar, ya que no se toman ninguna de las cuatro competencias que enfatiza el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias, pero si realiza trabajos grupales y práctica con los estudiantes la lectura y la escritura creativa. Así como también la reflexión. Y así mismo no aplica la interdisciplinariedad en el tratamiento del conocimiento. Finalmente se identifican aspectos que se encuentran en un nivel regular es decir que no se cumplen ya que la docente no planifica ni utiliza recursos didácticos u otro material innovador y a raíz de ello no hay apoyo al desarrollo de actividad. Por lo que existe la necesidad de mejorar y mantener una calidad más consistente en todos los criterios para alcanzar los objetivos planteados.

## **Consolidación**

Estos tres criterios se destacan por su cumplimiento sobresaliente. Las participaciones de los estudiantes reciben una retroalimentación enriquecedora por parte de la docente, lo que contribuye significativamente al proceso educativo. Además, se realiza una evaluación exhaustiva de los procesos y resultados de las actividades mediante la aplicación de la autoevaluación y/o coevaluación, promoviendo así aspectos reflexivos y participativos por parte de los estudiantes. Por lo que se genera conclusiones en los educandos demostrando que la enseñanza aprendizaje ha sido satisfactoria. Por lo que, hay criterios que se cumplen de manera más regular. Es decir, no se cumplen ya que no se observa de manera consistente el empleo y explicación del proceso de evaluación. Asimismo, no se mantiene acorde al objetivo desarrollado para cada clase. En resumen, mientras que algunos criterios se destacan positivamente, otros requieren una atención más regular para optimizar el proceso de evaluación educativa.

## **Clima del aula**

En la ejecución de la Planificación Microcurricular se destacan aspectos que se cumplen en su totalidad ya que la docente logra mantener la disciplina y el control de los estudiantes. El ambiente es adecuado, generando participación activa entre los estudiantes y resuelve de manera satisfactoria las problemáticas presentadas durante la clase, retroalimentando aquellas dificultades que los estudiantes presentaron en sus escritos. De igual manera hay criterios que se cumplen satisfactoriamente, el aula de clase se encuentra limpia y organizada y la docente cumple con el código de convivencia.

## **Clase 4**

### **Criterios Generales**

Durante el desarrollo de esta clase en la que se trabajaría con la elaboración y posterior exposición de un trabajo grupal con respecto al ensayo argumentativo, se logró observar algunos criterios generales en este caso el inicio de la clase inició con puntualidad de acuerdo al horario establecido. De la misma manera, las actividades desarrolladas en el aula de clase guardan relación con la planificación establecida. También la docente socializa el objetivo de aprendizaje. Sin embargo, la clase se suspendió por orden del rector. Por tal razón solo asiste a una hora de clase en la cual los estudiantes solamente se concentraron en la elaboración del

papelógrafo, lo que se puede destacar el tiempo que se les brinda para que realicen las actividades prácticas. Además de resolver cualquier tipo de dudas. Lo que se deja claro es que la docente no planifica ni usa ningún tipo de competencias que el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias establece para solventar las necesidades de los estudiantes.

## **6.8. Resultados de Observación de clase de Octavo año de Básica**

Clase 1

### **Criterios Generales**

La clase inicia puntualmente de acuerdo con el horario establecido, destacando la importancia de la puntualidad. Las actividades desarrolladas en el aula de clase están acordes con la planificación establecida, lo que contribuye a un rendimiento destacado. Durante la ejecución de estas actividades, se evidencia una efectiva interrelación entre los elementos del Currículo, como las destrezas con criterio de desempeño, los indicadores de evaluación y las estrategias metodológicas. Asimismo, la docente distribuye el tiempo adecuado para garantizar el logro satisfactorio de los objetivos propuestos a través de las actividades planificadas, aquí se evidencia solo lectura de preguntas y respuestas, en general no se logra identificar el tema de estudio o que se va tratar la clase, lo que contribuye significativamente a un desempeño satisfactorio. Por otra parte, existen algunas falencias ya que la docente no indica constantemente el objetivo de aprendizaje, ni utiliza ninguna competencia que se encuentre dentro del Currículo Priorizado, por lo que se determina un desempeño regular en la enseñanza de estos criterios.

### **Anticipación**

Durante el desarrollo de las actividades previas a la observación de la clase la docente no inicia con dinámicas para activar las experiencias previas de los temas. Sin embargo, realiza ejercicios para recordar la clase anterior, pero no hace ningún juego lúdico para motivar a los estudiantes. Pero se podría denominar como satisfactorio. A partir de ello la docente va directamente a la clase y no activa las experiencias previas como requisito para un nuevo conocimiento. Lo cual ubica a este criterio como bueno. Y finalmente existen algunas falencias en la motivación que la docente debe realizar para que los estudiantes empiecen con entusiasmo un nuevo día de clase, lo que se puede concluir que solo se ubica de manera regular.

## **Construcción**

Durante el análisis de estos criterios que pertenecen a la construcción del conocimiento no se cumple en su totalidad. Se estimula el pensamiento crítico y creativo a través de preguntas y actividades que promueven la indagación, la problematización y la reflexión del estudiante. Sin embargo, la práctica actual de la docente se limita principalmente a la lectura sin generar preguntas para la reflexión y respuesta de los estudiantes. Las actividades consisten mayormente en la transcripción directa del libro al cuaderno, lo que refleja una metodología más tradicional. Aunque el docente demuestra un dominio sólido del conocimiento disciplinar, cumple con las destrezas y objetivos planificados en el enfoque más tradicional, obteniendo una calificación de bueno.

Otras falencias que se presentan se destacan que el docente no trabaja con competencias apropiadas para el tema de la clase, porque no toma ninguna, la práctica pedagógica parece inclinarse hacia métodos más tradicionales al transcribir el contenido del texto guía de Lengua y Literatura. Aunque sí señala la aplicación de la interdisciplinariedad en el tratamiento del conocimiento, la educación sigue siendo predominantemente tradicional, con los estudiantes asumiendo roles pasivos. Además, tampoco se utilizan recursos didácticos innovadores, que promuevan una enseñanza aprendizaje de calidad, resultando en una calificación de regular.

## **Consolidación**

Se destaca la participación de los estudiantes, la cual se ve potenciada mediante una retroalimentación enriquecedora proporcionada tanto por la docente como por sus pares. No obstante, es necesario señalar que cuando se realizan preguntas y respuestas no se da un tiempo adecuado lo cual limita las oportunidades de participación. A pesar de ello desempeño general considerado como destacado. En cuanto a la evaluación, se debe llevar a cabo una evaluación centrada en los procesos y resultados de las actividades desarrolladas por los estudiantes, mediante la autoevaluación y/o coevaluación. La docente no emplea ni explica adecuadamente el proceso de evaluación a desarrollar, por lo que no se cumple con los objetivos establecidos para la clase. Finalmente, la práctica general se considera como regular debido a ciertas limitaciones en la eficiencia y cumplimiento de estos criterios, mismos que podrían mejorarse para mantener un aprendizaje eficiente.

## **Clima del aula**

Dentro de este último criterio solamente dos aspectos han sobresalido como destacados, uno de ellos es que la docente promueve el código de convivencia y resuelve de manera satisfactoria las problemáticas presentadas durante la clase con la retroalimentación necesaria sobre aquello que no se haya entendido. Se identifican aspectos que se mantienen en un nivel regular es decir que no se cumple en la ejecución de la planificación ni se relaciona con el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias ya que no logra mantener la disciplina y el control de los estudiantes, los alumnos se levantan de sus asientos, hacen bulla, pero la docente no hace nada al respecto. Asimismo, el ambiente para el desarrollo de la clase no es el adecuado, por la basura que se encuentra acumulada al final del aula y se puede ver a simple vista como: hojas de papel en el piso, cartones de galletas de la colación escolar, fundas de caramelos, etc. La docente no planifica para los estudiantes con necesidades educativas específicas, a pesar que existen alumnos con estas necesidades no se toman en cuenta actividades que les permitan una enseñanza aprendizaje acorde a sus necesidades. Tampoco se desarrollan metodologías activas determinadas, considerando las especificidades de las necesidades educativas de los estudiantes. Ni se utiliza alguna competencia dentro del desarrollo de las actividades planificadas para los estudiantes, tal y como lo estipula el Currículo Priorizado. Además, no se dan talleres que refuercen la elaboración de proyectos interdisciplinarios, ni se desarrollan distintas estrategias activas, que permitan al estudiantado reforzar y fortalecer sus aprendizajes a través de talleres, tutorías, proyectos, entre otros.

### Clase 2

## **Criterios Generales**

Dentro de este aspecto se destaca la gestión del tiempo ya que es adecuado, garantizando el cumplimiento de los objetivos mediante actividades planificadas, aunque exista un retraso de 8 minutos del horario establecido. Las actividades en el aula se relacionan adecuadamente con la Planificación establecida manteniéndose en un nivel satisfactorio. La ejecución de las actividades evidencia una conexión entre los elementos curriculares, como destrezas, indicadores de evaluación y estrategias metodológicas, alcanzando un nivel bueno. Sin embargo, la socialización constante de los objetivos de aprendizaje y la comunicación de competencias por parte del docente son aspectos que requieren mejora, clasificándose como regulares.

## **Anticipación**

La docente inicia desarrollando dinámicas para activar las experiencias previas de los temas. Además, motiva a los estudiantes para que se involucren con el contenido a desarrollar, para ello cuenta historias cortas que hacen que los estudiantes reflexionen y se adapten mejor al nuevo tema. Activando de esta manera las experiencias previas como requisito para un nuevo conocimiento manteniéndose en un nivel destacado.

## **Construcción**

Dentro de la observación de la Planificación Microcurricular la docente demuestra un dominio satisfactorio del conocimiento disciplinar y cumple con las destrezas y objetivos planificados. Otros aspectos que se mantienen a nivel bueno es que la docente no estimula el pensamiento crítico y creativo a través de preguntas u otro tipo de actividades que generen indagación, problematización, reflexión del estudiante ya que la docente escribe en el pizarrón lo que deben hacer y los estudiantes se dedican a escribir en su cuaderno. Es decir, una transcripción de conocimientos. Finalmente, hacer énfasis en aquellos criterios que se mantienen en regular, es decir que no se cumple ya que la docente no trabaja con las competencias adecuadas para el tema de clase porque no utiliza tal como establece el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias. Tampoco aplica la interdisciplinaridad en el tratamiento del conocimiento, ni utiliza recursos didácticos u otro material innovador, solamente usa la pizarra y el cuaderno de los estudiantes para trabajar en clase.

## **Consolidación**

Se destaca las participaciones de los estudiantes ya que son retroalimentadas y enriquecidas por el docente y sus pares, en donde la docente explica y responde a las inquietudes de los estudiantes cuando estos no entienden cómo realizar algo. También existen aspectos satisfactorios dentro del proceso de evaluación en donde se evalúa los procesos y resultados de las actividades que desarrollan los estudiantes a través de la autoevaluación y/o coevaluación. Aunque, algunos estudiantes no logran terminar por completo las actividades y la docente pide que lean su avance para generar conclusiones y participación de los estudiantes respecto al tema desarrollado en el aula de clase. Sin embargo, no se emplea ni se explica el proceso de la evaluación a desarrollar y tampoco está acorde al objetivo desarrollado en clase lo cual se da a conocer como regular.

## **Clima del aula**

Dentro de estos criterios solamente se observó uno que se denomina satisfactorio el cual hacía referencia que la docente resuelve de manera satisfactoria las problemáticas presentadas durante la clase. Por ello, se determinó aspectos que se mantienen como buenos ya que a la docente le costaba mantener la disciplina y el control de los estudiantes, los alumnos no guardan silencio, se levantan de sus asientos y no toman en cuenta los llamados de atención de la docente. Por lo que, no promueve en totalidad el código de convivencia.

Lo preocupante que se observó dentro de este año de estudio es que el aula de clase se encuentra sucia, llena de basura como: hojas de papel de cuaderno, pedazos de cartones, galletas escolares en el piso, cáscaras de algún tipo de alimento, fundas de plástico y de algunas golosinas lo que puede causar enfermedades en los educandos. Tampoco consta en las planificaciones actividades para los estudiantes con necesidades educativas específicas, el estudiante con estas necesidades realiza las mismas actividades, pero con menos exigencia y en ocasiones se retrasa y no se le da tiempo. También se evidenció que no se emplea metodologías activas determinadas, considerando las especificidades de las necesidades educativas de los estudiantes. Y no utiliza alguna competencia del Currículo Priorizado dentro del desarrollo de las actividades planificadas para los estudiantes con necesidades educativas específicas. Ni se dan talleres que refuercen la elaboración de proyectos interdisciplinarios.

### Clase 3

## **Criterios Generales**

La clase empezó puntualmente aunque tuvo un retraso de 5 minutos, pero estaba acorde al horario establecido lo cual fue bastante satisfactorio. Las actividades preparadas previamente muestran una buena coordinación. A medida que avanza las actividades, la docente no socializa el objetivo de aprendizaje ni demuestra conexiones claras entre los diferentes elementos del Currículo, como las destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación y estrategias metodológicas. La planificación para el tiempo estimado en el desarrollo de las actividades no es suficiente para garantizar que se alcanzaran los objetivos planteados con las actividades planificadas, aunque cabe señalar que en ocasiones la docente solamente lee el texto y envía preguntas y respuestas que constan en el texto guía. De este modo se determina que aún existe una educación basada en la transcripción. Finalmente, no hay el uso de competencias para la innovación de la clase.

### **Anticipación**

La docente realiza la clase con dinámicas para activar las experiencias previas de los temas, es bastante satisfactorio para los estudiantes ya que siempre empieza con un cuento diferente cada clase que hace reflexionar a los estudiantes sobre ello y con ello activa las experiencias previas como requisito para un nuevo conocimiento. Lo cual se mantienen en un nivel destacado. Sin embargo, hay un criterio que se mantiene en regular, la docente no motiva a los estudiantes para que se involucren con el tema a tratar.

### **Construcción**

No se fomenta de manera efectiva el pensamiento crítico y creativo a través de preguntas u otras actividades que generen indagación, problematización y reflexión por parte de los estudiantes. Aunque el docente demuestra cierto dominio del conocimiento disciplinar, no logra cumplir de manera adecuada con las destrezas y objetivos planificados, lo cual se considera como bueno. Además, no toma ninguna competencia de la guía del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias el cual señala que se debe planificar alguna de las competencias para solventar las necesidades de los estudiantes. Debido a ello no logra aplicar la interdisciplinariedad de manera efectiva en el tratamiento del conocimiento. La utilización de recursos didácticos y otro material innovador es insatisfactoria, ya que no contribuyen de manera significativa al desarrollo de las actividades planificadas. En general, la clase se evalúa como regular mostrando áreas significativas que requieren mejora, tanto en términos de enfoque pedagógico como de recursos didácticos utilizados.

### **Consolidación**

Las participaciones de los estudiantes son retroalimentadas y enriquecidas por el docente y sus pares, por ello se considera que este criterio es satisfactorio. Algunas dificultades para cumplir con los demás criterios que se ubican como buenos es que la docente no logra generar conclusiones y participación de los estudiantes respecto al tema desarrollado en el aula de clase. Tampoco se evalúa los procesos y resultados de las actividades que desarrollan los estudiantes a través de la autoevaluación y/o coevaluación ya que no se emplea y explica el proceso de la evaluación a desarrollar y esta evaluación no está acorde al objetivo desarrollado en clase.

## **Clima del aula**

El docente resuelve de manera satisfactoria las problemáticas presentadas durante la clase, dando respuesta a las interrogantes o dudas de los estudiantes. Lo cual pertenece a un nivel destacado. Algunos de los criterios se mantienen en un nivel satisfactorio porque no logra mantener la disciplina y el control de los estudiantes, el ambiente es adecuado, generando participación activa entre los estudiantes. Además, el aula se mantiene limpia y organizada, donde el docente promueve el código de convivencia.

Algunos de los criterios que se mantienen en nivel regular, son aquellos que no se cumplen, la docente no desarrolla actividades para los estudiantes con necesidades educativas específicas. Tampoco se desarrollan metodologías activas determinadas, considerando las especificidades de las necesidades educativas de los estudiantes. Ni utiliza alguna competencia dentro del desarrollo de las actividades planificadas para los estudiantes con necesidades educativas específicas. Además, no se dan talleres que refuercen la elaboración de proyectos interdisciplinarios, ni se desarrollan estrategias activas, que permitan al estudiantado reforzar y fortalecer sus aprendizajes a través de las actividades planificadas como talleres, tutorías, proyectos, entre otros.

### Clase 4

## **Criterios Generales**

En la ejecución de la Planificación Microcurricular se destaca que la clase se inicia con puntualidad de acuerdo al horario establecido. Dentro de lo satisfactorio, la docente distribuye el tiempo de modo que se cumplan los objetivos propuestos a través de las actividades planificadas. Otros criterios se mantienen como buenos: Las actividades desarrolladas en el aula de clase no guardan relación con la planificación establecida, ni existe relación entre los elementos del currículo (destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación, estrategias metodológicas) se evidencian durante la ejecución de las actividades. Finalmente, hay criterios que no se cumplen, por lo cual se mantienen en un nivel regular: No hay socialización del objetivo de aprendizaje, ni comunica las competencias que va trabajar porque tampoco la toma del Currículo. Y trabaja únicamente con lecturas del texto de Lengua y Literatura.

## **Anticipación**

Activa las experiencias previas como requisito para un nuevo conocimiento, solicita a los estudiantes un breve resumen de la clase anterior. Para lograrlo, comienza solicitando a los estudiantes un breve resumen de la clase anterior, fomentando así la reflexión y consolidación de lo aprendido lo que se considera como destacado. Realiza la clase simplemente con un saludo y no realiza ningún tipo de dinámicas para activar las experiencias previas de los temas. A pesar de la importancia de motivar a los alumnos para que se involucren con el tema a tratar, esta iniciativa no se refleja en la práctica educativa por ende se mantiene en un nivel regular o no planificado.

## **Construcción**

La docente demuestra un excelente dominio del conocimiento de la materia y logra de manera efectiva cumplir con los objetivos planificados previamente de acuerdo a las destrezas con criterio de desempeño. Su capacidad para transmitir contenidos es evidente y ayuda a crear un entorno de aprendizaje rico y eficaz. Además, es excelente para estimular el pensamiento crítico y creativo de los estudiantes a través de preguntas y otras actividades que fomentan la indagación, la resolución de problemas y la reflexión. Esta estrategia no sólo complementa el aprendizaje teórico, sino que también contribuye al desarrollo general de las capacidades cognitivas de los estudiantes. En general, el desempeño del docente fue muy satisfactorio, ya que no solo brindó información, sino que también contribuyó significativamente al crecimiento intelectual y reflexivo de los estudiantes.

Una de las grandes dificultades que se presentan es la no implementación de las competencias que establece el Currículo y no se pone el énfasis en la aplicación de la interdisciplinariedad en el procesamiento del conocimiento. Aunque tienen las habilidades necesarias, se centran principalmente en el uso únicamente de textos y la ausencia de diversidad en la selección de recursos de aprendizaje o materiales innovadores. En lugar de utilizar una variedad de fuentes o métodos, se limita a reescribir textos, lo que limita la variedad de métodos de enseñanza. Si bien los materiales didácticos utilizados fueron informativos, no parecieron ser efectivos para promover actividades en las cuales se destaque un aprendizaje más activo y significativo, por lo que se denomina como regular, es decir no se cumple.

## **Consolidación**

Se evidencia un nivel destacado ya que la docente logra generar participación de los estudiantes y existe una retroalimentación por el docente y sus pares. Se observa por otra parte, un nivel satisfactorio al lograr generar conclusiones y participación de los estudiantes respecto al tema desarrollado en el aula de clase, los estudiantes logran emitir distintas conclusiones ante las noticias que se leen. Sin embargo, no les queda totalmente claro de lo que tratan. De tal modo que también existen criterios regulares, que no se cumplen. No se evalúa sobre los procesos y resultados de las actividades que desarrollan los estudiantes a través de la autoevaluación y/o coevaluación. Ni se emplea ni explica el proceso de la evaluación a desarrollar. Por ello, no se relaciona con el objetivo desarrollado en clase.

## **Clima del aula**

Se destaca por promover eficazmente normas de convivencia y crear un ambiente de aula respetuoso y cooperativo. Su capacidad para resolver con éxito los problemas que surgen en el aula contribuyó en gran medida a crear un entorno de aprendizaje positivo y productivo. Aunque pueden surgir problemas debido al gran tamaño de estudiantes en este paralelo, logra mantener la disciplina y el control. El ambiente del aula es apropiado y fomenta la participación activa de los estudiantes. Además, mantiene el aula ordenada y organizada, proporcionando un ambiente propicio para el aprendizaje y la concentración, resultando en un desempeño satisfactorio. Existen falencias evidentes en la planificación para alumnos con necesidades educativas especiales. A pesar de aprender el mismo contenido, la docente asigna a estos estudiantes menos actividades que a sus compañeros.

No existen temas que hagan énfasis en las adaptaciones curriculares que tengan en cuenta las características específicas de las necesidades educativas individuales. Las actividades que se emplean no son suficientes para satisfacer las necesidades educativas de estos estudiantes. No se utiliza ninguna competencia en el desarrollo de las actividades previstas. El desarrollo de los talleres para reforzar la elaboración de proyectos interdisciplinarios es limitado, y no se implementan estrategias activas diversas que permitan a los estudiantes con necesidades educativas específicas reforzar y fortalecer sus aprendizajes de manera efectiva. Aunque se indicaron talleres, capacitaciones y proyectos, la limitada diversidad y adaptabilidad afectó la calidad de la enseñanza grupal. En general, la planificación e implementación para estudiantes con necesidades educativas especiales se clasificó como regular, que no se cumple.

## 7. Discusión

En el desarrollo de la discusión se realiza un contraste entre los resultados obtenidos luego del análisis de las Planificaciones Microcurriculares y la observación de clase en Octavo de Básica y Primero de Bachillerato de la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora”, tomando como guía el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias. Por ello, las ideas que se exponen y discuten a continuación se centran en temas que derivan de los resultados más relevantes. Las ideas que van a guiar la discusión están organizadas de la siguiente manera: a) La Planificación y la ejecución de clase; b) La planificación y el aprendizaje interdisciplinar; c) Los componentes de la planificación y las competencias educativas; y, d) Estrategias metodológicas y ambiente en el aula.

### 7.1. La Planificación y la ejecución de clase

Durante la revisión de las Planificaciones de los docentes se tomó en cuenta los cuatro componentes necesarios para la enseñanza aprendizaje: el objetivo de aprendizaje, las destrezas con criterio de desempeño, los indicadores de evaluación, las estrategias metodológicas y las actividades evaluativas, con la finalidad de analizar si guardan relación con la guía del Currículo actual.

La elaboración de estos componentes debe permitir el desarrollo de actividades propias que vinculan las competencias comunicacionales, digitales, socioemocionales y matemáticas que son la base para el aprendizaje y la resolución de las necesidades educativas de los estudiantes (Navarro et al., 2010). El enfoque curricular por competencias considera que el desarrollo de habilidades es fundamental para potenciar la enseñanza. Por tanto, los docentes deben incorporar en la planificación de clase las competencias para generar conocimientos contextualizados y significativos (Pereira et al., 2022).

En la planificación de primero de Bachillerato el docente escribe el objetivo de aprendizaje, y en la observación de clase se evidencia que lo comunica a los estudiantes. En la planificación de Octavo no incorpora el objetivo de aprendizaje, sin embargo, en la ejecución de clase sí lo verbaliza por lo que se observa dos tratamientos distintos para la planificación y la observación de clase; significa que en la institución educativa no hay un control de las planificaciones en coherencia con el Currículo por competencias. Navarro et al. (2010) expresan la importancia de la planificación incorpore y aborde los objetivos educativos a alcanzar, así como la selección y organización de experiencias de aprendizaje pertinentes que contribuyan al logro de dichos objetivos. Las destrezas con criterio de desempeño que los profesores tanto de

Octavo como de Primer han planificado se cumplen en parte; en primero de Bachillerato la docente en ocasiones comunica de manera oral y de manera escrita el aprendizaje que va trabajar de acuerdo a las destrezas planificadas, en cambio en Octavo esta comunicación es deficiente. Las estrategias metodológicas que se planifican no tienen un proceso organizado de ciclo de aprendizaje, tampoco hay un proceso organizado de antes, durante y después de la lectura, comportamiento que se observa en la ejecución de clase; en la observación áulica, el docente no demostró orden ni una metodología activa que evidencie recursos didácticos para ejecutar la clase. En el apartado de la planificación para evaluar aprendizajes constan técnicas e instrumentos de evaluación que no las aplican para medir el nivel de aprendizaje. Navarro (2010), argumenta que estas estrategias tienen la responsabilidad de orientar el proceso de formación, de establecer una relación equilibrada entre los recursos y los objetivos para asegurar la eficacia del proceso educativo, y de ser un camino para alcanzar metas con el menor esfuerzo posible. Esto nos acerca a la problemática de la investigación y genera ideas para responder a la pregunta de investigación sobre la relación entre la planificación, la ejecución y el Currículo actual.

## **7.2. La planificación y el aprendizaje interdisciplinar**

Según los lineamientos que establece el CPC (2021) el docente debe planificar para el componente interdisciplinar a lo largo del año lectivo. Sin embargo, en el análisis de las planificaciones solamente consta el aprendizaje disciplinar. Por ello Meléndez y Gómez (2008) enfatizan que un proceso de planificación solamente disciplinar y no se añada el componente interdisciplinar va en detrimento de la competencia profesional y social. En las planificaciones para Primero y de Octavo no se planifican de forma interdisciplinar, es decir que el aprendizaje de los estudiantes está limitado al conocimiento de la disciplina. Lo que impide a los alumnos explorar distintas áreas del conocimiento que les permitan obtener aprendizajes más profundos (Gonzales, 2022). Por esta razón el componente interdisciplinar busca desarrollar una serie de proyectos vinculados a distintas temáticas o problemas, idea que no se evidencia en las planificaciones analizadas. Estas ideas siguen afianzándose en que la planificación y la ejecución de clase se alejan de los fundamentos del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias.

Además, es importante considerar que dentro de un plan de estudio existan distintos programas, contenidos, estrategias metodológicas y didácticas mismas que deben apoyarse y guiarse en la interdisciplinariedad en donde se evidencie la participación activa de los estudiantes y prepararlos para que enfrenten holísticamente los retos y desafíos tanto en su vida

profesional como personal (Navarro et al., 2010). En este sentido se denota en las planificaciones que el docente planifica desconociendo la importancia que tiene la interdisciplinariedad como un proceso de involucramiento. La complejidad que pueden encontrar los docentes con lo interdisciplinario es la relación de materias ya que son profesores de especialidad. En contraste con lo que se realiza en la clase, el Currículo Priorizado (2021) enfatiza que la visión interdisciplinar permite que este enfoque integre y se destaquen conexiones entre las áreas de conocimiento y que se comprenda más allá de los fenómenos analizados.

Por consiguiente, la planificación interdisciplinaria se centra en fomentar la interconexión entre diversos campos de conocimiento y promover una comprensión más holística de los temas. No obstante, la ausencia de evidencia de la interdisciplina en el aula se verifica mediante la observación durante la ejecución de actividades y contenidos por parte del docente, ya que no reflejan una integración efectiva de múltiples disciplinas. Según Suárez et al. (2018) la práctica de la interdisciplinariedad compartida desde la intersección de conocimientos requiere una transformación significativa en los enfoques de enseñanza, así como la capacidad del docente para considerar su área desde una perspectiva que se entrelaza con otras disciplinas. Esto implica incorporar a su método un atributo que le permita abordar de manera efectiva la resolución de problemas profesionales con una visión más amplia e integradora de la realidad, como requisito para poder inculcar esta forma de pensamiento y actuación en todos sus estudiantes. Estas ideas no se evidencian ni en las planificaciones de los docentes ni en la observación en clase. Por lo tanto, la planificación interdisciplinaria requiere un compromiso activo por parte de los docentes y las autoridades educativas para fomentar la colaboración, el diseño de proyectos integradores y la implementación de estrategias que permitan a los estudiantes experimentar la interrelación entre distintas áreas del conocimiento.

Finalmente, la planificación interdisciplinaria según el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias (2021) busca integrar conocimientos y enfoques provenientes de diferentes disciplinas para enriquecer la experiencia educativa, la ausencia de evidencia en el aula puede deberse a diversos factores que obstaculizan la implementación efectiva de este enfoque. Promover una mayor integración interdisciplinaria en el aula requiere un esfuerzo conjunto por parte de todos los actores involucrados en el proceso educativo. De lo contrario, esta dificultad no solo incide en los estudiantes, sino que también impacta a toda la Institución Educativa, dado que la interdisciplinariedad es un elemento fundamental para el desarrollo del conocimiento de los estudiantes.

### **7.3. Los componentes de la planificación y las competencias educativas**

En esta sección se expone una descripción inicial de los bloques de estudio de la planificación establecidos para cada semana de estudio. Primero se examina la coherencia entre las destrezas con criterio de desempeño, los indicadores de evaluación y el objetivo de aprendizaje. A partir de este análisis, se lleva a cabo una discusión y comparación exhaustiva entre los diferentes componentes de la planificación y las competencias establecidas por el Currículo Priorizado. Además, se evalúa si estas relaciones se manifiestan en la observación directa realizada durante las clases.

En el Octavo año de EGB, en la Planificación correspondiente del primer trimestre, no se encuentra explícito el objetivo de aprendizaje. Este vacío dificulta la correlación de aprendizajes (Stone, 1998) entre los bloques planificados por semana. Durante la semana 10, se observa que, en el bloque de Lengua y Cultura, las destrezas con criterio de desempeño no poseen vínculos con los indicadores de evaluación, lo cual dificulta la efectividad de las actividades de aprendizaje. Asimismo, en la semana 11, al desarrollar el bloque de Lectura, se constata que la destreza tampoco guarda relación con el indicador de evaluación establecido, ya que este evalúa otro tipo de destreza. En la semana 12, en el bloque de Comunicación Oral se evidencia una correlación entre la destreza y el indicador de evaluación, cuya correlación fue evidenciada en la observación de la clase. Finalmente, en la semana 13, nuevamente en el bloque de Lengua y Cultura, se observa la ausencia de relación entre la destreza y el indicador de evaluación. A su vez, en la observación de clase se ha constatado que no se identifica específicamente qué bloque se abordará por semana.

En la planificación para el primer año de Bachillerato, se han estructurado bloques semanales que revelan ciertas deficiencias en la articulación entre los objetivos de aprendizaje, las destrezas planificadas y los indicadores de evaluación. En la semana 10, el bloque de Lengua y Cultura muestra una relación con uno de los objetivos planteados en la planificación, aunque solo una de las destrezas cuenta con un indicador de evaluación pertinente. En contraste, la otra destreza planificada no tenía indicador. Durante la semana 11, el bloque de Lectura presenta dos destrezas, una de las cuales se relaciona con el indicador, mientras que la otra destreza no tiene indicador de evaluación. Ambas destrezas, sin embargo, están alineadas con un objetivo de aprendizaje. En la semana 13, el bloque de Escritura se vincula con uno de los objetivos propuestos, pero la destreza no guarda relación con su respectivo indicador.

En el segundo trimestre, en el primer año de Bachillerato, se observa una relación más sólida entre los bloques planificados (Escritura y Lengua y Cultura) y los objetivos de aprendizaje, así como una mejor correspondencia entre las destrezas y los indicadores de evaluación. No obstante, persiste la ausencia de codificación para los objetivos, lo que compromete la coherencia y alineación entre los distintos elementos del plan de estudios.

En las Planificaciones se ha identificado la ausencia parcial entre los objetivos de aprendizaje, destrezas con criterio de desempeño y los indicadores de evaluación. Se descubrió también que en todos los casos se omiten las competencias establecidas en el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias. Estas deficiencias se han evidenciado durante la ejecución de la clase. En este sentido, Gonzales (2022) argumenta que la planificación educativa debe centrarse en las competencias y elementos clave, requiriendo considerar diversos procesos, estrategias y actividades cuyos impactos se reflejarán en el progreso de los estudiantes. Así como en la Unidad Educativa Lauro Damerval Ayora se ha evidenciado que en la investigación realizada hay otras investigaciones existen estas dificultades, por ejemplo. Vásquez (2014) señala que España enfrenta importantes dificultades no solo en la elaboración de los componentes de la planificación, sino también en el desarrollo e implementación de las competencias educativas. En consecuencia, se puede concluir claramente que las planificaciones no determinan de manera explícita el objetivo de aprendizaje, las destrezas con criterio de desempeño, las estrategias metodológicas, los indicadores de evaluación y los procesos evaluativos que deben incluirse en cada área del conocimiento.

La incoherencia entre los bloques de contenido, las destrezas, los indicadores y los objetivos, se evidencia la necesidad de establecer una conexión sólida entre estos elementos para garantizar una planificación efectiva es decir que se relacione con el Currículo y que se ponga en práctica lo que se planifica. Esta inexistencia de alineación dificulta el logro efectivo de los objetivos educativos y el desarrollo de las competencias clave en los estudiantes Vásquez (2014). Este proceso no recae únicamente en la responsabilidad del docente, quien se encarga de buscar actividades que fomenten la formación de personas competentes en su vida diaria. También depende del seguimiento y apoyo de la Institución Educativa y del distrito, así como del respaldo que deben brindar a través de capacitaciones centradas en el uso del Currículo Priorizado (Pereira et al., 2022). Es crucial que la calidad de la enseñanza y el cumplimiento de la planificación se vean respaldados por una evaluación integral que considere la estructura institucional, la evaluación del desempeño docente, así como las demandas de los padres de familia, quienes desempeñan un papel fundamental en la educación de los estudiantes. De igual

importancia es la coordinación del área, junto con la consideración de los recursos necesarios para asegurar que el proceso de aprendizaje esté debidamente respaldado, especialmente dado que en esta Institución Educativa se evidenciaba la falta notable de recursos tecnológicos ni el uso de las competencias que indica el Currículo Priorizado por Competencias.

Por consiguiente, Meléndez y Gómez (2008) argumentan que, en la enseñanza basada en competencias, se debe integrar elementos del conocimiento, destrezas con criterio de desempeño, la identidad y la interacción social, por lo que los educadores enfatizan que se debe desarrollar una planificación de estudios curricular en el entorno académico que se ajuste a las competencias educativas y al perfil de salida del bachiller ecuatoriano. Aspectos que no se evidencian ni en la planificación ni en la observación de clase, ya que solo se planifica para el componente disciplinar, pero no se hace uso de las competencias del Currículo. A esto se le suma que los objetivos de aprendizaje deben estar acorde a las destrezas con criterio de desempeño mismas que deben cumplir con el “saber hacer” en los alumnos. (Pereira et al., 2022). Sin embargo, en la Unidad Educativa Lauro Damerval Ayora esto no se cumple por ejemplo la docente de Octavo año no coloca el objetivo en su planificación y en el caso de Primero de Bachillerato lo hace, pero no se relaciona del todo con las DCD. Y esto se evidencia en la observación ya que rara vez dan a conocer el objetivo que se va trabajar. Por lo tanto, se deduce que los docentes realizan sus planificaciones para cumplir con lo que la Institución y el Currículo exige.

En efecto el Currículo Priorizado (2021) hace énfasis en que las destrezas que están vinculadas a las competencias preparan a los niños, niñas y adolescentes para desenvolverse en la cotidianidad de forma eficaz y deben ser desarrolladas considerando su importancia en el contexto actual. En este caso no se da cumpliendo con ello, por ende, tampoco se cumple ni con las destrezas ni con el objetivo de aprendizaje. Con esto se comprueba que como planifican en esta institución se alejan de los fundamentos del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias.

#### **7.4. Estrategias metodológicas y ambiente en el aula**

En esta investigación se demuestra que la planificación con la intención que tiene el profesor cuando planifica no es de carácter constructivista porque las metodologías no tienen un proceso de construcción. Por ejemplo, estas estrategias no motivan la lectura, la escritura creativa ya que la enseñanza aprendizaje se basa únicamente en la transcripción de conocimientos y actividades. Todo esto se evidenció en la revisión de las planificaciones y en

la observación de las clases. Este hallazgo se relaciona con Gonzales (2022) quien plantea la importancia de una planificación que guíe al estudiante en el fomento de su creatividad para resolver los desafíos de su entorno, que ofrezca diversas alternativas de solución, y en la cual el docente utilice la evaluación en proceso, el acompañamiento y la retroalimentación. La clase observada demuestra que el docente no utiliza la evaluación como proceso para aprender tampoco implemente una estrategia de acompañamiento que permite fortalecer el aprendizaje, mucho menos se observa un proceso de retroalimentación para que los estudiantes relacionen los aprendizajes significativo y nuevo. Por lo tanto, las estrategias planificadas por la docente tanto de Primero de Bachillerato como de octavo año de Educación General Básica Superior no se guían por una línea constructivista para el desarrollo de las actividades de la clase, tanto en la planificación como en la ejecución de la clase.

Asimismo, es evidente que los docentes de la Institución no utilizan recursos didácticos de carácter tecnológico, se limita a tiempo completo al texto escolar proporcionado por el Gobierno, lo que resulta que las clases se vuelvan monótonas y no logran captar el interés de los estudiantes. En este sentido Meléndez y Gómez (2008) aseguran que algunos docentes planifican, buscan recursos didácticos y estrategias que van ampliar. Pero también existen docentes que enseñan de manera empírica, dejando de lado el desarrollo de los aspectos que tiene una planificación. Por ejemplo, hay un contraste entre el docente de la Institución y el maestro modelo definido, el maestro actual deja la enseñanza del pasado y se convierte en un ente curioso, que motiva al estudiante a reflexionar, crear, buscar, opinar, organizar conocimientos. Y el maestro de la institución aún utiliza la educación del pasado.

En la observación de clases no se identificó la asociación con una competencia del Currículo, lo cual claramente abre aún más la brecha entre la forma que planifican y lo que el Currículo establece en el uso de competencias. A raíz de ello, Gonzales (2022) argumenta que el docente debe ser un maestro mediador y no en un maestro cómodo, es decir que se conforme simplemente con el texto guía y con la transcripción. Ya que, si el docente no se mantiene al día con las nuevas metodologías de enseñanza, tecnologías educativas y cambios en el currículo, corre el riesgo de utilizar métodos obsoletos que no logran captar el interés de los estudiantes. Estas ideas se siguen afianzando en que la planificación y la ejecución de clase se alejan de los fundamentos del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias.

En las observaciones de clase realizadas en el octavo año, se constató que la docente presentaba deficiencias en el ejercicio de su autoridad, lo cual se manifestaba en su incapacidad

para mantener el control del comportamiento de los estudiantes. Estos últimos se levantaban y sentaban sin restricciones, generando un ambiente caracterizado por el desorden y la indisciplina. Este tipo de situaciones pueden impactar negativamente en la competencia socioemocional del Currículo al no fomentar el respeto mutuo, la autorregulación y el establecimiento de límites adecuados en el aula. Navarro et al. (2010) enfatiza que se debe guiar al niño con firmeza, motivar su accionar, establecer pautas, promover la calma y la compostura, influir en su espíritu a través del reconocimiento y la crítica, advertir y enmendar. Estas ideas siguen reforzando la premisa de que la planificación y la ejecución de las clases se alejan significativamente de los principios fundamentales establecidos en el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias. Esto sugiere que existe una desconexión entre las prácticas pedagógicas actuales y los objetivos planteados en el Currículo, lo cual puede impactar negativamente en el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes y en la adquisición de las competencias necesarias para su formación académica.

Además, en las aulas de octavo año el desorden físico en el aula es evidente, basura en el piso, recortes de papel y cartones que no eran atendidos por la docente. Esta situación contribuía a crear un ambiente poco propicio para el aprendizaje, afectando la concentración y el bienestar de los estudiantes. En este sentido Cassany (2021) enfatiza que se debe tener roles y funciones con el fin de mantener el espacio ordenado y limpio, debe existir responsables de recoger y desechar residuos, como recortes de papel, documentos olvidados, entre otros. Por ello, es fundamental que, en cualquier entorno, incluyendo el aula, se promueva la responsabilidad y el cuidado del espacio. En el caso del primero de bachillerato no se presentaba este tipo de situaciones.

En cuanto a la organización de las actividades, se observó tanto en Octavo como Primero que planificación tenía serias deficiencias. Situación que afectaba el desarrollo propicio de las clases y la efectividad en el aprendizaje. Estas deficiencias en la organización y control del grupo durante la ejecución de las clases impactan negativamente en el ambiente general de aprendizaje. Por lo tanto, se hace evidente la importancia de desarrollar una planificación curricular que garantice el logro de aprendizajes transferibles a diferentes entornos, permitiendo aplicar conocimientos en la resolución de desafíos tanto en el ámbito productivo como en el social (Meléndez y Gómez, 2008). Por lo tanto y finalizando la discusión se puede afirmar que, los componentes de la Planificación Microcurricular, tales como disciplinar, interdisciplinar, la atención a estudiantes con necesidades educativas específicas y el espacio para retroalimentación, no consideran de manera adecuada la relación con el Currículo Priorizado,

lo que resulta en una conexión débil. Asimismo, durante la ejecución de las clases se ha observado ausencia en la integración de la planificación y la enseñanza efectiva, lo que se traduce en una ejecución desvinculada, incoherente y anárquica con los lineamientos del Currículo actual.

## 8. Conclusiones

Una vez concluido el proceso investigativo desde la problemática hasta la discusión se presenta este apartado de conclusiones organizadas de acuerdo a los objetivos específicos.

*Primera conclusión*, en esta investigación y a partir de las planificaciones revisadas se demuestra que los docentes solamente planifican para el componente disciplinar. La ausencia de planificación para los componentes interdisciplinar, estudiantes con necesidades específicas y acompañamiento docente señala la necesidad de una revisión y ajuste en el desarrollo de las clases de acuerdo a lo que establece el Currículo actual. Además, se observa incoherencia entre la planificación y la ejecución de clase, especialmente en la integración de los componentes curriculares con las cuatro competencias de aprendizaje del Currículo Priorizado las cuales deben estar relacionadas para el desarrollo de aprendizaje.

*Segunda conclusión*, en cuanto a las estrategias metodológicas en las planificaciones no se sigue un proceso organizado en función de un ciclo de aprendizaje. Asimismo, se evidencia la ausencia de técnicas e instrumentos en las actividades evaluativas dentro de la planificación. En este sentido la planificación microcurricular refleja una conexión clara y coherente entre los objetivos de aprendizaje, las destrezas con criterio de desempeño, los indicadores de evaluación, las estrategias metodológicas y las actividades evaluativas que son las que conforman los componentes curriculares, alineándose con las competencias del Currículo actual, lo que garantiza un enfoque pedagógico centrado en el fomento de habilidades y conocimientos pertinentes, que promueve un aprendizaje significativo y efectivo para todos los estudiantes. Por lo tanto, la Planificación Microcurricular no debe limitarse a ser únicamente un mero requisito institucional y curricular; si no centrarse en desarrollar y potenciar los conocimientos y habilidades de los estudiantes.

*Tercera conclusión*, en la observación se ha identificado una estructura metodológica que presenta áreas de mejora en la ejecución de la clase. La ausencia de un proceso de aprendizaje sistemático que incorpore fases y niveles dificulta la comprensión por parte de los estudiantes. Además, se observa que la enseñanza se centra exclusivamente en el componente disciplinar y en la transmisión de conocimientos, donde el docente asume un rol predominante y el alumno se limita a ser un mero receptor pasivo, lo que limita la atención a otros aspectos esenciales del Currículo, como la interdisciplinariedad y la adaptación curricular a estudiantes con necesidades específicas que se manifiestan en Octavo año de EGB.

*Cuarta conclusión*, durante la observación de clase se ha constatado un distanciamiento entre el plan de enseñanza y su implementación, esto resalta la importancia de establecer una relación estrecha entre la planificación y la ejecución para mantener la calidad de aprendizaje de los alumnos. Además, no hay relación entre la planificación y las competencias establecidas en el Currículo actual, el cual establece que las instituciones educativas son autónomas y flexibles mismas que pueden incorporar las competencias comunicativas, matemáticas, digitales y socioemocionales, así como para adaptar el Currículo a las necesidades de los estudiantes y a las particularidades de sus entornos sociales y culturales.

## 9. Recomendaciones

Se sugiere que el instrumento empleado para la recopilación de datos en la observación de clase sea aplicado tanto en el entorno del aula como en contextos externos, y que su implementación se extienda a más sesiones. Esta ampliación posibilitará obtener datos más consistentes los cuales ayudarán a identificar el uso de las competencias del Currículo actual durante la ejecución de clase.

Se recomienda, a los docentes de la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora” capacitarse formación sobre la integración del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias en sus planificaciones y a la ejecución de clase, con el propósito de fomentar una enseñanza integral y alineada con los objetivos educativos. Esto permitirá formar a los estudiantes no solo en términos de conocimientos, sino también en el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para afrontar los desafíos de la vida.

Se sugiere que se investigue el componente interdisciplinar en los procesos de educación secundaria, como un aporte al desarrollo de competencias, la formación integral y humanística desde el aré de Lengua y Literatura. Asimismo, revisar que las estrategias metodológicas estén alineadas con las competencias del currículo, demostrando cómo cada actividad contribuye al desarrollo de habilidades fundamentales en el ámbito de la lengua y la literatura. En este sentido asegurar la coherencia entre la teoría y la práctica, reflejando los principios pedagógicos establecidos por el Currículo actual.

Se recomienda que las autoridades competentes implementen un proceso de monitoreo y evaluación continua del cumplimiento de la Planificación en el aula de clase. También, que mantengan constante observancia sobre ambiente físico, tanto en aseo, calidad de pupitres, mantenimiento de aulas etc. Estos procedimientos permitirán a los docentes identificar áreas de mejora, ajustar su enfoque pedagógico y asegurarse que lo planificado se ejecute de manera coherente en el aula. También es importante que las autoridades se involucren en cada uno de los aspectos de la planificación, ya que la responsabilidad de su buena implementación no solo recae en la comunidad educativa.

## 10. Bibliografía

- Aarón, M. (2016). El contexto, elemento de análisis para enseñar. *Revista de Zona Próxima*, (25), 34- 48. <https://doi.org/10.14482/zp.22.5832>
- Cassany, D. (2021). *El arte de dar clases*. Anagrama.
- Bracamonte, R. y Siraide, L. (2022). Enseñanza por competencias en la Educación Primaria. *Revista Científica Portal de La Ciencia*, 3(1), 1–12. <https://doi.org/10.51247/pdlc.v3i1.306>
- Cázeres, R. (2008). El enfoque por competencias en educación. *Revista CONCYTEG*, 3(39), 53–64. <https://www.researchgate.net/publication/267553115>
- Contreras, R., González, M. y Madrona, P. (2019). La dificultad de la implementación de una enseñanza por competencias en España. *Revista Académica de Archivos Analíticos de Políticas Públicas*, 27(121), 1–24. <https://doi.org/10.14507/epaa.27.4053>
- Córdero, O., Contreras, F., Fernández, J. y Paz, A. (2015). *La formación por competencias en la educación superior: Alcances y limitaciones desde referentes de México, España y Chile*. <http://eprints.uanl.mx/10923/>
- Calderón, M. (2019). La planificación microcurricular: una herramienta para la innovación de las prácticas educativas. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(2), 103–111. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i2.2900>
- Delgado, L. (2023). Abordajes del rendimiento académico de los alumnos de bachillerato de instituciones de la Ciudad de Zaruma. *Revista Cognosis*. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/5239/6281>
- Díaz, C., Reyes, M. y Bustamante, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Revista de Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(3), 86–94. <https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/27963600007.pdf>
- Gajardo, M. (1999). *Reformas Educativas en América Latina. Balance de una década*. [https://www.opech.cl/bibliografico/calidad\\_equidad/Reformas\\_educativas\\_balance\\_de\\_decada\\_PREAL.pdf](https://www.opech.cl/bibliografico/calidad_equidad/Reformas_educativas_balance_de_decada_PREAL.pdf)

- Gómez, V. y Moncada, J. (2023). Gestión Curricular por Competencias para el Desarrollo de los Procesos de Enseñanza del Docente en los Ambientes de Educación Básica. *Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 7554–7568. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i3.6744](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6744)
- González, I., Juárez, L., Soriano, J. y García, F. (2020). Estado del conocimiento del enfoque educativo por competencias en México. *Revista Biológico Agropecuria Tuxpan*, 8(1), 35–46. <https://doi.org/10.47808/revistabioagro.v8i1.7>
- González, M. (2008). Alcance y límites de un currículo basado en competencias. *Revista de Pedagogía Universitaria*, 11(1), 69–102. <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v11n1/v11n1a06.pdf>
- González-Alfaro, R. (2022). La planificación curricular: Punto de partida del trabajo pedagógico. *Revista de Cultura, Educación y Sociedad*, 13(1), 219-232. <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.13.1.2022.13>
- Gordillo, J. y Rodríguez, P. (2010). La Rúbrica como Instrumento Pedagógico para la tutorización y Evaluación de los aprendizajes en el foro Online en Educación Superior. *Revista de Medios y Educación*, 35, 141-149. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36815128011.pdf>
- Gutiérrez-Rojas, A., Marín-Cacho, F., Mino-Asencio, M. y Carbonell-García, C. (2023). Currículo por Competencias y Perfil De Egreso en estudiantes universitarios del área de Farmacéutica de la Universidad Nacional de Trujillo. *Revista de Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 25(2), 441–458. <https://doi.org/10.36390/telos252.14>
- Herrera, M y Cochancela, M. (2020). Aportes de las reformas curriculares a la educación obligatoria en el Ecuador. *Revista Scientific*, 5(15), 362–383. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.19.362-383>
- Hernández, R. Collado, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. [http://www.academia.edu/download/38758233/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006\\_ocr.pdf](http://www.academia.edu/download/38758233/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf)
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Revista de Educare*, 11(39), 595-604. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

- Meléndez, S. y Gómez, L. (2008). La planificación curricular en el Aula. Un modelo de Enseñanza por competencias. *Revista de Laurus*, 14(26), 367–392. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf>
- Mena, I. (2017). *Una Reformulación De La Planificación Curricular De Nivel Básica Superior Con El Pensamiento Crítico Como El Eje Transversal*. [Tesis de Posgrado, Universidad Católica de Ecuador sede Ambato]. <http://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/1967>
- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2016). *Planificaciones Curriculares*. En Instructivo para Planificaciones Curriculares para el Sistema Nacional de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/planificaciones-curriculares.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2021). *Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales*. En Ministerio de Educación, *Diciembre* (pp. 1–70). <https://educacion.gob.ec/curriculo-priorizado/>
- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2021). *Instructivo para elaborar la planificación anual y la microplanificación del sistema nacional e Educación*. En Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/planificacion-curricular/>
- Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2022). *Orientaciones para la aplicación del currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales y la recuperación de los aprendizajes*. En *Dirección Nacional de Currículo* (pp. 1–11). <https://www.mediafire.com/file/jjyog4wtttg6yl/Orientaciones-para-la-aplicacion-del-Curriculo-con-enfasis.pdf/file>
- Moreno, O. (2010). El currículo por competencias en la universidad: más ruido que nueces. *Revista de La Educación Superior*, 2(154), 77–90. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v39n154/v39n154a4.pdf>
- Paida, E. (2014). *Necesidades de formación de los docentes de bachillerato*. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica Particular de Loja]. [https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/9506/1/Paida\\_Suczhanay\\_Elsa\\_Victoria.pdf](https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/9506/1/Paida_Suczhanay_Elsa_Victoria.pdf)

- Pereira, M., Romero, M., Panchi, W., Panchi, R. y Gualpa, S. (2022). Liderazgo pedagógico: una visión del currículo con énfasis en competencias. *Revista Educare*, 26(2), 362–375. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v26i2.1691>
- Pérez, M., León, M., Carlos, P. y Saltos, C. (2023). Currículo Nacional Ecuatoriano. Una mirada histórica desde la docencia. *Revista Científica Tesla*, 3(2), 1–24. <https://doi.org/10.55204/trc.v3i1.e136>
- Rojas, M. (2015). Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación. *Revista Electrónica de Veterinaria*, 16(1), 1-14. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=63638739004>
- Ruiz, A. (2011). Modelos Educativos frente a la diversidad cultural: La Educación Intercultural. *Luna Azul*, (33), 15-30. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1909-24742011000200003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1909-24742011000200003&script=sci_arttext)
- Quesada, M. (2019). Condiciones de la infraestructura educativa en la región pacífico central: los espacios escolares que promueven el aprendizaje en las aulas. *Revista Educación*, 43(1), 1-35. <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i1.28179>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sierra, R., Sosa, K. y González, V. (2020). *Lista de Cotejo*. <https://cuaieed.unam.mx/publicaciones/libro-evaluacion/pdf/Capitulo-14-LISTA-DE-COTEJO.pdf>
- Stone, Martha (1998) *Educación para la Comprensión*. <https://www.calameo.com/read/006313326c4cba529e97a>
- Suárez, N., Martínez, A. y Lara, D. (2018). Interdisciplinariedad y proyectos integradores: un desafío para la universidad ecuatoriana. *Revista Perspectiva Educativa*, 57(3), 54-78. <https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.57-iss.3-art.700>
- Torres, J. y Perera, H. (2010). La rúbrica como instrumento pedagógico para la tutorización y evaluación de los aprendizajes en el foro online en educación superior. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (36), 141-149. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36815128011>

- Opertti, R., Kang, H. y Magni, G. (2018). Comparative analysis of the national curriculum frameworks of five countries: Brazil, Cambodia, Finland, Kenya and Peru. *Unesco International Bureau of Education*, 18, 1–48.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000263831>
- Vásquez, E. (2014). Dificultades del profesorado para planificar, coordinar y evaluar competencias claves: Un análisis desde la Inspección de Educación. *Revista Complutense de Educación*, 27(3), 1061–1083.  
[http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2016.v27.n3.47400](http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n3.47400)
- Villalta, M. y Assael, C. (2018). Contexto socioeconómico, práctica pedagógica y aprendizaje autónomo en el aula. *Revista de Estudios Pedagógicos*, 44(1), 49-68.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173565054004>
- Navarro, Y., Pereira, M., Pereira, L. y Fonseca, N. (2010). Una mirada a la planificación estratégica curricular. *Revista Telos*, 12(2), 202-216.  
<https://www.redalyc.org/pdf/993/99315569006.pdf>

## 11. Anexos

### Anexo 1. Ficha de cotejo

*Ficha aplicada para determinar la relación de las Planificaciones Microcurriculares con lo que establece el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias.*

FICHA DE COTEJO (Mineduc, 2021)					
<b>Estudiante responsable:</b> Diana Pintado			<b>Asignatura:</b> Lengua y Literatura		
<b>Lugar:</b> Loja			<b>Fecha:</b>		
<b>Nombre de la institución:</b> “Lauro Damerval Ayora”					
<b>Objetivo del instrumento:</b> Describir los componentes curriculares, estrategias metodológicas y procesos de evaluación planificados por los profesores de Lengua y Literatura en función del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencia en la asignatura de Lengua y Literaturl del 8vo de EGB y el 1er año de BGU año en la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora					
<b>Instrucciones:</b> En el desarrollo de esta ficha de cotejo se va a describir cada uno de las categorías mismas que poseen subcategorías e indicadores a los cuales se les va valorar con un sí, no o en parte.					
PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR Y LA RELACIÓN CON EL CURRÍCULO PRIORIZADO CON ENFASIS EN COMPETENCIAS					
CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	INDICADORES	VALORACIÓN		
			Sí	No	En parte
	<b>Objetivo de aprendizaje</b>	Guarda relación con el bloque de estudio			
	<b>Destrezas con criterio de desempeño</b>	Las destrezas con criterio de desempeño de la Planificación Microcurricular que se van a trabajar guardan relación con el objetivo de aprendizaje.			



<b>Aprendizaje Disciplinar</b>		Se encuentra los iconos de acuerdo a las competencias empleadas.				
		La destreza con criterio de desempeño está acorde al tema de clase.				
	<b>Indicadores de evaluación</b>		El indicador de evaluación corresponde a la destreza con criterio de desempeño planificada.			
			Se identifican los iconos de acuerdo a cada competencia utilizada.			
			Los indicadores de evaluación están al a par de las destrezas tomadas para cada clase.			
			En los indicadores que han sido desagregados, se ha colocado el código de referencia, con la sigla Ref. (Referencia del indicador).			
	<b>Estrategias metodológicas</b>		Existe una secuencia de actividades y estas están relacionas al desarrollo de la destreza			
			Las actividades metodológicas desarrollas se relacionan con la incorporación de la competencia o competencias establecidas.			
			La estrategia se encuentra vinculada a la competencia y a la destreza con criterio de desempeño.			
			Los recursos didácticos digitales o analógicos están vinculados con la competencia y destreza.			
	<b>Actividades evaluativas</b>		Al inicio del año escolar se aplica la evaluación diagnóstica.			
			Se incluye la evaluación formativa y sumativa dando cumplimiento con las DCD y con el objetivo de aprendizaje.			
			Las técnicas e instrumentos que utiliza para evaluar el indicador de la evaluación están enfocadas en la destreza.			



<b>Aprendizaje Interdisciplinar</b>	<b>Objetivo de aprendizaje</b>	Corresponde a lo propuesto para cada proyecto.			
	<b>Destrezas con criterio de desempeño</b>	Las DCD se relacionan con el objetivo de aprendizaje del proyecto, experiencia de aprendizaje o reto.			
		El proyecto interdisciplinar integra asignaturas de distintos campos y estas están relacionadas con las competencias.			
	<b>Indicadores de evaluación</b>	Los indicadores de evaluación corresponden a las DCD seleccionadas del currículo y estas se relacionan con el proyecto realizado en los trimestres.			
		Se identifican los iconos de acuerdo a cada competencia utilizada.			
		En los indicadores que han sido desagregados, se ha colocado el código de referencia, con la sigla Ref. (Referencia del indicador).			
	<b>Estrategias metodológicas</b>	Las actividades que se realizan logran cumplir con el objetivo de aprendizaje del proyecto, experiencia o reto mediante metodologías activas determinadas, considerando el alcance de las DCD seleccionadas.			
		Se emplea distintas técnicas y estrategias acordes a las competencias que establece el objetivo de aprendizaje.			
		Se utiliza material didáctico y este a su vez está vinculado a las competencias empleadas y a la DCD.			
	<b>Actividades evaluativas</b>	Se emplea una rúbrica u otro tipo de material para evaluar el proyecto.			
<b>Destrezas con criterio de desempeño</b>	Se seleccionan y /o desagregan las DCD que se esperan desarrollar y que se relacionan con la experiencia de aprendizaje/reto/proyecto y con los aprendizajes esperados.				



<b>Estudiantes con necesidades educativas específicas</b>		Se desarrollan actividades para los estudiantes con necesidades educativas específicas para dar cumplimiento con el objetivo de aprendizaje.			
		Se registran las siglas del nombre del estudiante con necesidad educativa específica.			
	<b>Indicadores de evaluación</b>	Los indicadores son desagregados e incluyen las competencias en relación a las DCD.			
		En los indicadores que han sido desagregados, se ha colocado el código de referencia, con la sigla Ref. (Referencia del indicador).			
	<b>Estrategias metodológicas (según el grado de discapacidad)</b>	Se desarrollan metodologías activas determinadas, en base a las competencias desarrolladas en las DCD, considerando las especificidades de las necesidades educativas de los estudiantes.			
		Se emplea distintas técnicas y estrategias acordes a las competencias que establece el objetivo de aprendizaje considerando las especificidades de las necesidades educativas de los estudiantes			
		Los recursos didácticos digitales o analógicos están vinculados con la competencia y destreza según el grado de adaptación curricular.			
	<b>Actividades evaluativas</b>	Se emplea técnicas e instrumentos que permitan dar cumplimiento con las DCD y con el objetivo de aprendizaje.			
		Se emplea asimismo las evaluaciones trimestrales (propuesta de reflexión metacognitiva) considerando para ello las especificaciones de las necesidades educativas individuales o grupales.			
	<b>Actividades planificadas para las horas de acompañamiento</b>	Se tiene un horario para el desarrollo de las tutorías.			
Talleres de aprendizaje que fortalezcan los ámbitos y ejes de desarrollo y aprendizaje					



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

<b>Horas de acompañamiento docente para el desarrollo de actividades complementarias para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes</b>	<b>para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes</b>	Talleres de elaboración de proyectos interdisciplinarios			
		Proyectos de vinculación con la comunidad			
		Lectura libre y recreativa			
	<b>Estrategias metodológicas activas para el refuerzo y fortalecimiento de los aprendizajes.</b>	Se desarrollan distintas estrategias activas, que permitan al estudiantado reforzar y fortalecer sus aprendizajes a través de las actividades planificadas como talleres, tutorías, proyectos, entre otros.			
		Usa recursos digitales u otra estrategia que permita reforzar los conocimientos del estudiantado.			
	<b>Actividades evaluativas.</b>	Se emplea una técnica e instrumento para evaluar los aprendizajes reforzados.			
		Se utiliza una rúbrica para evaluar cualitativamente los conocimientos de los estudiantes.			

*Nota.* Elaboración propia. Para el desarrollo del contenido de esta ficha se utilizó los documentos del (Ministerio de Educación, 2021).

## Anexo 2. Rúbrica de valoración

*Rubrica de valoración para la ejecución de la Planificación Microcurricular en base a lo que estipula el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias*

RÚBRICA DE VALORACIÓN (Mineduc, 2021)					
<b>Estudiante responsable:</b> Diana Pintado	<b>Asignatura:</b> Lengua y Literatura				
<b>Lugar:</b> Loja	<b>Fecha:</b>				
<b>Nombre de la institución:</b> “Lauro Damerval Ayora”					
<b>Objetivo del instrumento:</b> Evaluar la ejecución de la clase que realiza el docente de Lengua y Literatura en la Planificación Microcurricular con base en el Currículo con Énfasis en Competencias.					
<b>Instrucciones:</b> En el desarrollo de esta rúbrica de valoración se va a describir cada uno de las categorías mismas que poseen subcategorías e indicadores a los cuales se les va valorar con un sí, no o en parte. Además, se coloca un apartado de observaciones para registrar aquello que no esté planificado					
PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR Y SU RELACIÓN CON EL CURRÍCULO PRIORIZADO CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS					
CRITERIOS GENERALES	ESCALA VALORATIVA				OBSERVACIÓN
	1	2	3	4	

La clase inicia con puntualidad de acuerdo al horario establecido.					
Las actividades desarrolladas en el aula de clase guardan relación con la planificación establecida.					
El objetivo de aprendizaje se da a conocer durante el desarrollo de la clase.					
La relación entre los elementos del currículo (destrezas con criterio de desempeño, indicadores de evaluación, estrategias metodológicas) se evidencian durante la ejecución de las actividades.					
El tiempo es distribuido de modo que se cumplan los objetivos propuestos a través de las actividades planificadas.					
Se dan a conocer las competencias con los contenidos a trabajar.					

**PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

<b>CRITERIOS</b>	<b>ESCALA VALORATIVA</b>				<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>Actividades previas a la observación</b>					
<b>MOMENTO INICIAL (Anticipación)</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
Realiza una dinámica antes de empezar la clase.					
Inicia la clase motivando a los estudiantes que los involucre con el tema a tratar.					
Activa las experiencias previas como requisito para un nuevo conocimiento					
<b>MOMENTO DEL DESARROLLO (Construcción del conocimiento)</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Se estimula el pensamiento crítico y creativo a través de preguntas u otro tipo de actividades que generen indagación, problematización, reflexión del estudiante.					
El docente domina el conocimiento disciplinar y cumple con las destrezas y objetivo planificado.					
El docente trabaja con las competencias adecuadas para					

el tema de clase.					
Aplica la interdisciplinaridad en el tratamiento del conocimiento.					
Utiliza recursos didácticos u otro material innovador.					
El material didáctico utilizado apoya al desarrollo de actividades.					
<b>MOMENTO DE CONSOLIDACIÓN Y EVALUACIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Las participaciones de los estudiantes son retroalimentadas y enriquecidas por el docente y sus pares.					
Se evalúa sobre los procesos y resultados de las actividades que desarrollan los estudiantes a través de la autoevaluación y/o coevaluación.					
Se emplea y explica el proceso de la evaluación a desarrollar.					
La evaluación está acorde al objetivo desarrollado en clase.					
Se lograr generar conclusiones y participación de los estudiantes respecto al tema desarrollado en el aula de clase.					
<b>CLIMA DE AULA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Logra mantener la disciplina y el control de los estudiantes.					
El ambiente es adecuado, generando participación activa entre los estudiantes.					
El aula de clase se encuentra limpia y organizada.					
Planifica para los estudiantes con necesidades educativas específicas					
Se desarrollan metodologías activas determinadas, considerando las especificidades de las necesidades educativas de los estudiantes.					
Utiliza alguna competencia dentro del desarrollo de las actividades planificadas para los estudiantes con necesidades educativas específicas.					

El docente promueve el código de convivencia					
Se dan talleres que refuercen la elaboración de proyectos interdisciplinarios.					
Se desarrollan distintas estrategias activas, que permitan al estudiantado reforzar y fortalecer sus aprendizajes a través de las actividades planificadas como talleres, tutorías, proyectos, entre otros.					
El docente resuelve de manera satisfactoria las problemáticas presentadas durante la clase.					
<b>TOTAL</b>					<b>PUNTAJE FINAL</b>
<b>EQUIVALENCIA DE LA ESCALA VALORATIVA</b>					
<b>Destacado</b>	<b>4</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>3</b>	<b>Bueno</b>	<b>2</b>
				<b>Regular</b>	<b>1</b>

*Nota.* Elaboración propia. Para el desarrollo del contenido de esta ficha se utilizó los documentos del (Ministerio de Educación, 2021)

### Anexo 3. Solicitud de apertura a la institución educativa



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE LOJA**

**CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA  
LENGUA Y LA LITERATURA**

Loja, 22 de noviembre de 2023

Lic. Patricio David Baroja Toledo  
**UNIDAD EDUCATIVA "LAURO DAMERVAL AYORA"**  
Ciudad. -

En su despacho:

A través del presente, quienes hacemos parte de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura de la Universidad Nacional de Loja le expresamos nuestros saludos cordiales y deseos de éxitos en las funciones encomendadas. En el marco de las actividades de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Loja y los Establecimientos Educativos de Educación Básica Superior y Bachillerato, acudimos a la **UNIDAD EDUCATIVA "LAURO DAMERVAL AYORA"** de la ciudad de Loja, para solicitar de la manera más comedida se permita a la estudiante de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura, del Octavo ciclo, el acceso al establecimiento que usted regenta para que realice el Proyecto de Integración Curricular denominado: **La Planificación Microcurricular de Lengua y Literatura y la guía del Currículo Priorizado con Énfasis Competencias en la Unidad Educativa "Lauro Damerval Ayora"**. El mismo que se ejecutará en el nivel de **Básica y Bachillerato** en los cursos de 8vo y 1mer de bachillerato.

La estudiante responsable es; **Diana Julissa Pintado Castillo** con cédula de identidad **1150015491**. De esta forma, solicito a su autoridad, muy comedidamente, autorice a la estudiante la ejecución de dicho trabajo investigativo en el plantel educativo a su cargo.

Con la seguridad de ser merecedor de su oportuna y favorable atención a lo solicitado, me anticipo en agradecerle.

Muy atentamente,

Dr. Miguel Angel Saritama Valarezo, PHD.  
**DIRECTOR DE TESIS**



**Anexo 4.** Certificado de Memorando del director de Trabajo de Integración Curricular



**unl**

Universidad  
Nacional  
de Loja

**FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN  
CARRERA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA  
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA**

**MEMORANDO UNL-FEAC-PLL-LCL-2023-200-M**

Loja, noviembre 16 de 2023

**PARA:** Miguel Ángel Saritama Valarezo. Ph.D.,  
**DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA**

**DE:** Lcda.M.Sc. Diana Elizabeth Abad Jiménez,  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA**

**ASUNTO:** Designar Director/a de Trabajo de Integración Curricular

---

De mis consideraciones:

De conformidad con el Art.228 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, me permito designarle **DIRECTOR** del **Trabajo de Integración Curricular** intitulado: **La Planificación Microcurricular de Lengua y Literatura y la guía del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias en la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora”**, de autoría de **Diana Julissa Pintado Castillo**, estudiante del Ciclo 8 de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación, correspondiente al período académico Octubre 16/2023 – Febrero 29 /2024.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

## Anexo 5. Certificado de culminación y aprobación del Trabajo de Integración Curricular



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Sistema de Información Académico  
Administrativo y Financiero - SIAAF

### CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **Saritama Valarezo Miguel Angel**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **La Planificación Microcurricular de Lengua y Literatura y la guía del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias en la Unidad Educativa "Lauro Damerval Ayora"**, perteneciente al estudiante **DIANA JULISSA PINTADO CASTILLO**, con cédula de identidad N° **1150015491**.

#### Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 1 de Marzo de 2024

## Anexo 6. Certificación de traducción del resumen



Loja, 2 de abril de 2024

Lic.- Jenny Maribel Gaona Ávila. Mg. Sc.

### **CERTIFICO**

Que el resumen del Trabajo Curricular cuyo título es: **La Planificación Microcurricular de Lengua y Literatura y la guía del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias en la Unidad Educativa “Lauro Damerval Ayora”**, periodo 2023-2024, del aspirante **Diana Julissa Pintado Castillo**, con cédula de identidad Nro. **1150015491** ha sido traducido al inglés y cumple con las características propias del idioma extranjero.

### **Resumen:**

La planificación microplanificación y su ejecución en clase dependen en gran medida de la forma en que sus componentes y procedimientos adopten las orientaciones del Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias. La investigación estudia las microplanificaciones y la ejecución de clase en el contexto de la educación secundaria. El enfoque metodológico es de carácter cualitativo cuyo proceso estuvo organizado en dos fases: la primera comprende el análisis comparativo entre la Planificación y el Currículo vigente mediante una ficha de cotejo en la que se revisó la relación con el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias; la segunda fase implica la observación de clase utilizando una rúbrica de valoración que permitió examinar la calidad de la clase siguiendo las pautas del Currículo actual. Los datos recogidos a través de la aplicación de los instrumentos nos llevaron a los siguientes resultados. En la primera fase los resultados nos indican que en la Planificación Microcurricular solamente cumple con el componente disciplinar, a pesar que el contexto, Currículo, enfoque de la lengua, entre otros lo exigían, no se planifica para los componentes interdisciplinar, estudiantes con necesidades educativas específicas y horas de acompañamiento docente; los resultados de la segunda fase a partir de la observación de clase revelan que las metodologías aplicadas no siguen un proceso organizado de aprendizaje y consisten solamente en la transcripción de textos. En ciertos casos en la Planificación se observa desvinculación entre el objetivo de aprendizaje, destreza con criterio de desempeño y el indicador de evaluación. Asimismo, tanto en la Planificación como en la ejecución de clase no hay la incorporación de las competencias del Currículo al proceso educativo.

**Palabras claves:** Planificación Microcurricular, Currículo por Competencias, observación de clase.

**Abstract:**

Planning, microplanning and its execution in class depend largely on the way in which its components and procedures adopt the guidelines of the Prioritized Curriculum with Emphasis on Competencies. The research studies microplanning and class execution in the context of secondary education. The methodological approach is qualitative in nature, the process of which was organized in two phases: the first includes the comparative analysis between Planning and the current Curriculum through a checklist in which the relationship with the Prioritized Curriculum with Emphasis on Competencies was reviewed; The second phase involves class observation using an assessment rubric that allowed examined the quality of the class following the guidelines of the current Curriculum. The data collected through the application of the instruments led us to the following results. In the first phase, the results indicate that the Microcurricular Planning only meets with the disciplinary component, although the context, Curriculum, language focus, among others, required it, it is not planned for the interdisciplinary components, students with specific educational needs and hours of teaching support; The results of the second phase based on class observation reveal that the applied methodologies do not follow an organized learning process and these consist only of the transcription of texts. In certain cases, in Planning, a disconnection is observed among the learning objective, skill with performance criteria and the evaluation indicator. Likewise, both in Planning and in class execution there is no incorporation of the Curriculum competencies into the educational process.

**Keywords:** Microcurricular Planning, Curriculum by Competencies, class observation

Lo certifico en honor a la verdad.



Lic.- Jenny Maribel Gaona Ávila. Mg. Sc.

CI: 1106079195